



**INFORME PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL**

**Y DEL EJERCICIO DEL GASTO**

**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA** 

# ÍNDICE

	Página
<b>Introducción</b>	<b>1</b>
<b>1. Avance Financiero</b>	<b>2</b>
1.1. Panorama General	2
1.1.1. Clasificación económica del gasto	3
1.1.2. Clasificación por objeto del gasto	4
1.1.3. Clasificación Programática	4
1.1.4. Clasificación Administrativa	5
1.2. Recursos pendientes de ejercer	5
<b>2. Avance Programático- Presupuestal</b>	<b>7</b>
2.1. Objetivos Estratégicos	7
2.2. Cumplimiento de metas físicas	8
2.3. Programas Institucionales	9
2.4. Avance por Unidad Responsable	11
<b>3. Fideicomisos del Instituto Electoral del Distrito Federal</b>	<b>12</b>
<b>Consideraciones Finales</b>	<b>17</b>
<b>Anexos</b>	<b>18</b>
Presupuesto ejercido por Objetivo Estratégico	19
Presupuesto ejercido por Programa Institucional	28
Presupuesto ejercido por Unidad Responsable	34
Fideicomisos del IEDF: movimientos del periodo 2007-2009	37
Estados Financieros al 30 de septiembre de 2010	
Ejercicio del Gasto por Capítulo y Partida así como por Área Ejecutora de Gasto al 30 de septiembre de 2010	
Seguimiento Programático – Presupuestal (Fichas POA) <i>cap</i>	

## Introducción

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción XI del artículo 108 del Código Electoral del Distrito Federal (CEDF), así como en el artículo 54, fracción I de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del Instituto Electoral del Distrito Federal, se presenta el Informe Programático-Presupuestal y del Ejercicio del Gasto del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) con corte al 30 de septiembre de 2010, cuyo objetivo es dar a conocer el avance en el ejercicio del presupuesto y en el cumplimiento de los objetivos del Plan General de Desarrollo Institucional.

El Plan antes citado establece líneas de acción que las diversas áreas del Instituto deben llevar a cabo para fortalecer la organización de procesos electorales, los procedimientos de participación ciudadana y la pronta respuesta a los requerimientos de los ciudadanos, lo cual redundará en el mejoramiento de la confianza, transparencia y eficacia del Instituto, de manera que se contribuya al desarrollo de la vida democrática en el Distrito Federal.

En el presente documento se muestra un panorama global de los resultados presupuestales alcanzados al 30 de septiembre de 2010, y se revisa el avance en el cumplimiento de metas de aquellos programas en los que se ejercieron los mayores montos. Posteriormente, se examinan los resultados del ejercicio en clasificación administrativa, presentando en orden decreciente a las Unidades Responsables con mayor gasto y, finalmente, se revisa el avance presupuestal por objeto del gasto, destacando los capítulos más relevantes de acuerdo a los montos ejercidos al trimestre que se reporta.

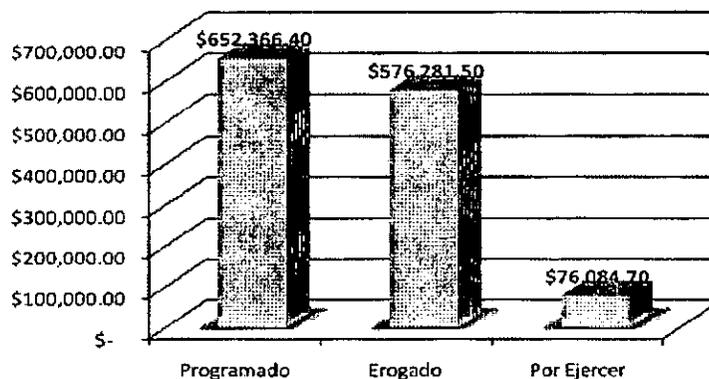
Aunado a lo anterior, y con el objetivo de proporcionar elementos que faciliten el análisis por parte del Consejo General, se incluye una serie de anexos en los que se desglosa el presupuesto ejercido al 30 de septiembre de 2010, por Programa, Subprograma y Proyecto, así como por Programa Institucional y Unidad Responsable. 

## 1. Avance Financiero

### 1.1 Panorama General

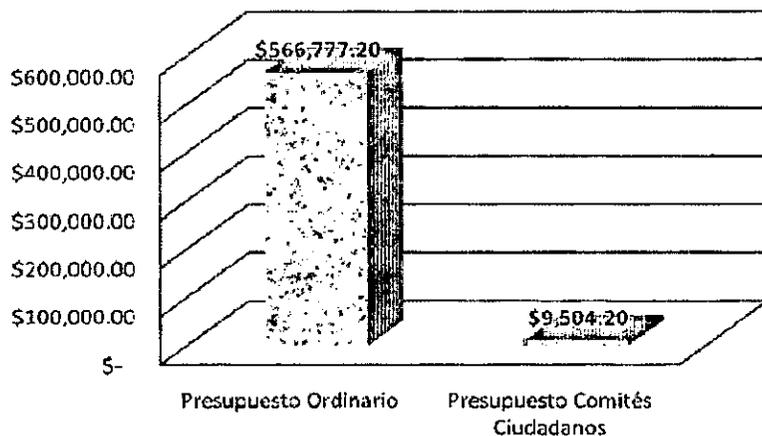
Con base en lo autorizado mediante el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio Fiscal 2010, y considerando el esfuerzo conjunto realizado por las áreas del IEDF para racionalizar su gasto y definir los proyectos prioritarios, el Consejo General aprobó mediante el Acuerdo ACU-08-10 del 27 de enero de 2010 el presupuesto de egresos, el cual asciende a un total de 880,000.0 miles de pesos (mp). El 7 de septiembre del año en curso la Secretaría de Finanzas del Gobierno del D.F. aprobó una ampliación presupuestal por 40,000.00 mp y mediante el Acuerdo ACU-027-10 del 10 de septiembre el Consejo General ratificó las adecuaciones al Presupuesto de egresos con motivo de la ampliación líquida, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana del D.F.; esto se traduce en un aumento del 4.55% del presupuesto aprobado en 2010, dando una suma Total al Presupuesto de 920,000.0 mp.

Al 30 de septiembre del presente año, el IEDF realizó erogaciones por un total de 576,281.5 mp, importe que se integra por 572,850.3 mp de presupuesto ejercido y 3,431.2 mp de presupuesto devengado. Lo anterior representa un avance financiero de 88.3 por ciento con relación al gasto programado para el periodo, equivalente a 652,366.4 mp. (Gráfica 1)



Dada la naturaleza del IEDF y a efecto de cumplir con lo aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el presupuesto institucional incluye una bolsa de recursos por 35,829.0 mp mas 40,000 mp de la ampliación líquida, dando un total de 75,829 mp para la organización de la elección de Comités Ciudadanos a que se refieren los artículos 97 y 98 de Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal vigente al momento de la aprobación del presupuesto, la cual se tiene previsto para el mes de octubre del presente año. *CAF*

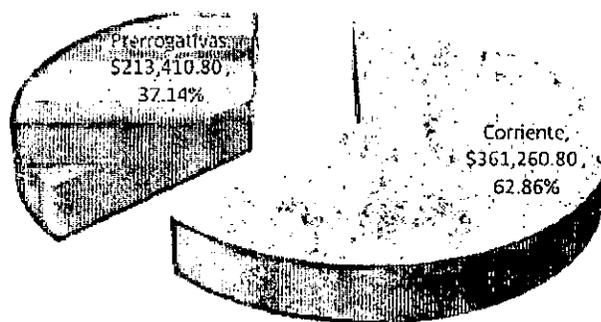
Estos Recursos se encuentran concentrados en el Programa 09 "Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2010". Al 30 de septiembre de 2010 fueron ejercidos en total 566,777.2 mp de los cuales se destinaron para financiar la operación cotidiana del Instituto, más 1,457.5 mp de la ampliación líquida y 8, 046.7 mp. del presupuesto original dando un total de 9,504.2 mp que se erogaron a las actividades vinculadas con la elección de Comités Ciudadanos; estos últimos se integran fundamentalmente por conceptos del Capítulo 1000 "Servicios Personales". (Gráfica 2)



### 1.1.1 Clasificación económica del gasto

En términos de la **clasificación económica** del gasto, 361,260.8 mp con 62.8 % corresponden a gasto corriente, el cual engloba los recursos destinados al pago de sueldos y prestaciones al personal, así como el pago de servicios, mantenimiento y la compra de consumibles y materiales necesarios para cumplir con las funciones del Instituto. Por su parte, el pago de prerrogativas a Partidos Políticos significó el 37.1 por ciento, ascendiendo a 213,410.8 mp al 30 de septiembre de 2010. (Gráfica 3)

Gráfica 3. Clasificación económica del gasto al 30 de septiembre de 2010 (miles de pesos)



### 1.1.2. Clasificación por objeto del gasto

A la fecha de corte del presente informe, las erogaciones totales se enfocaron principalmente al pago de remuneraciones al personal (Capítulo 1000 "Servicios Personales"), que absorbió el 56.3 por ciento del total, logrando un avance financiero de 88.6 por ciento con relación al importe programado para el periodo. En el mismo sentido, el 37 por ciento del gasto total provino del Capítulo 4000 "Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias", mostrando un avance financiero del 99.6 por ciento y con la partida 4108 "Ayudas y donativos a instituciones sin fines de lucro (Prerrogativas), la más significativa con un gasto de 213, 410.8 mp. Finalmente, el 5.2 por ciento del gasto fue destinado al Capítulo 3000 "Servicios Generales", cuyos conceptos son indispensables para la prestación de servicios básicos que contribuyen a la adecuada operación del Instituto, como es el caso de energía eléctrica, servicio telefónico, mantenimiento y arrendamiento de inmuebles, entre otros (Cuadro 1).

**Cuadro 1. Avance presupuestal al 30 de septiembre de 2010, por capítulo de gasto (miles de pesos)**

Capítulo	Modificado	Erogado		Pendiente de ejercer			Avance Financiero (%)
		Devengado	Ejercido	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible	
1000 Servicios Personales	366,183.9	3,103.5	321,355.7	24.8	0	41,699.7	88.6
2000 Materiales y Suministros	14,781.5	123.3	6,466.8	6,836.9	32.6	1,321.9	44.6
3000 Servicios Generales	55,031.5	203.6	29,956.8	19,547.1	30.2	5,293.7	54.8
4000 Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias	214,212.4	.8	213,410.0	20.8	0	780.8	99.6
5000 Bienes Muebles e Inmuebles	2,157.0	0	1,660.8	475.9	0	20.3	77.0
<b>TOTAL</b>	<b>652,366.4</b>	<b>3,431.2</b>	<b>572,850.3</b>	<b>26,905.5</b>	<b>62.8</b>	<b>49,116.4</b>	<b>88.3</b>

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>1</sup> Se encuentran respaldados mediante requisiciones que fueron ingresadas por las áreas durante el periodo que se reporta.

### 1.1.3 Clasificación Programática

Al cierre del tercer trimestre del año que nos ocupa, el ejercicio del gasto se canalizó principalmente a la consecución de tres programas: 03 "Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto", con 252,735.2 mp; 07 "Fortalecer el régimen de Partidos Políticos y de agrupaciones políticas locales", con 239,466.2 mp; y 08 "Organizar los procesos electorales locales y los procedimientos de participación ciudadana", con 31,447.8 mp. Los programas antes mencionados absorbieron, en conjunto, el 90.86 por ciento del gasto total ejercido al 30 de septiembre de 2010; en lo que se refiere al programa 09 "Elección de Comités Ciudadanos 2010", con 9,504 mp, 8046.7mp del presupuesto original y 1, 457.5mp de la ampliación líquida. *CAF*

*437*

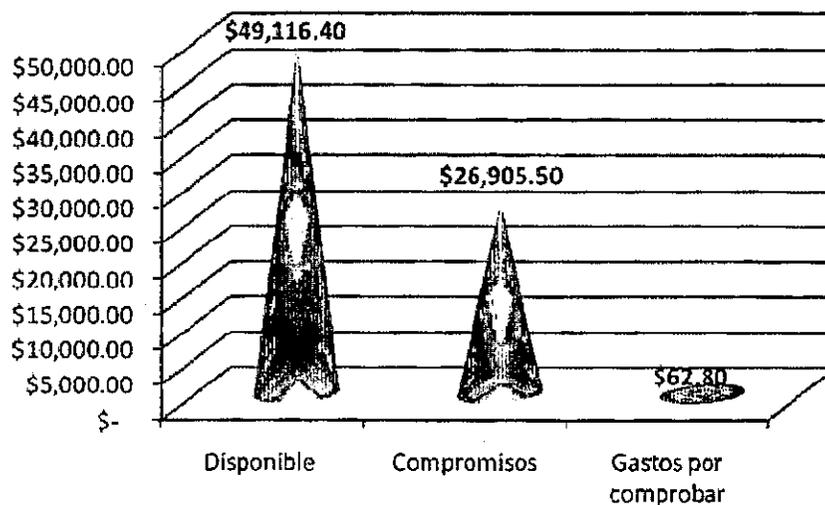
### 1.1.4 Clasificación Administrativa

En lo que respecta a la clasificación administrativa del gasto, las Unidades Responsables que destacan por los montos ejercidos son: Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP), con 228,435.7 mp; Órganos Desconcentrados, con 101,937.7 mp; la Secretaría Administrativa como área concentradora de recursos, con 44,377.2 mp. y Consejeros Electorales, con 33,900.1 mp; En conjunto, las áreas antes mencionadas captaron el 70.9 por ciento del gasto total del Instituto.

### 1.2 Recursos pendientes de ejercer

Como se mencionó, el avance financiero del Instituto al 30 de septiembre de 2010 corresponde a 88.3 por ciento de lo programado, de lo cual se desprende que el presupuesto no ejercido al período asciende a 76,083.0 mp, de los cuales 62.5 mp corresponden a gastos por comprobar, que se derivan principalmente de la partida 2201 "Alimentación de personas", con 42 mp, que se refiere al pago por concepto de alimentos para auxiliares operativos considerados en el presupuesto de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral. Asimismo, 26,904.7 mp consisten en gasto comprometido, el cual está respaldado mediante las requisiciones solicitadas por las unidades responsables de gasto y será ejercido con posterioridad. (Gráfica 4)

Gráfica 4. Estructura del presupuesto no ejercido al 30 de septiembre de 2010 (miles de pesos)



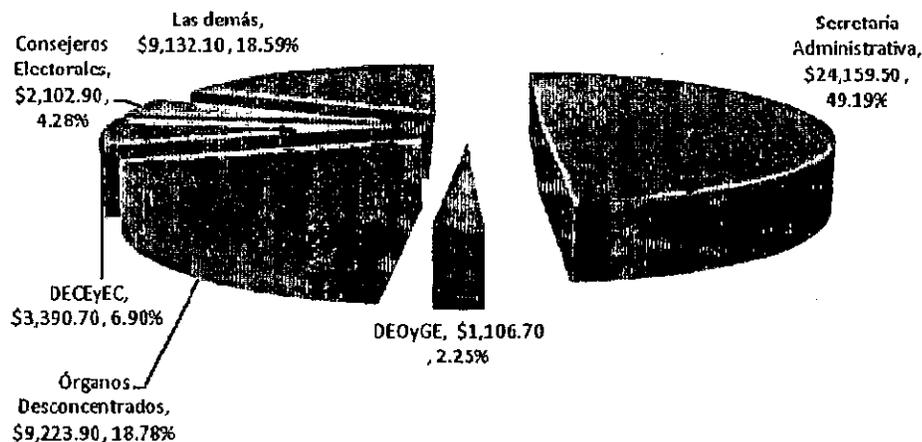
De este modo, el importe disponible equivale a 49,116.4 mp; y está en proceso de trámite para su ejercicio por las Unidades Responsables de gasto; a su interior destaca el Capítulo 1000 "Servicios Personales", cuyo monto asciende a 41,699.7 mp, y se explica por las plazas vacantes que existen en el IEDF y por el pago de los prestadores de servicio por honorarios asimilados salarios participantes en la elección de Comités. A éste le sigue en importancia el Capítulo 3000 "Servicios Generales", con 5,293.7

mp que se derivan fundamentalmente de los montos no ejercidos en las partidas 3606 "Otros gastos de publicación, difusión e información"; partida 3000 "Servicios Generales" y la 3603 "Publicaciones oficiales para difusión e información".

En lo que respecta a la partida de 3606 "Otros gastos de publicación, difusión e información", el importe no ejercido se explica principalmente por la postergación del día de la rotación de la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010 de agosto al 24 octubre de este año, para lo cual estaban presupuestados 1,524.5 mp.

En clasificación administrativa, el importe no ejercido al 30 de septiembre proviene en su mayor parte de la Secretaría Administrativa y Órganos Desconcentrados, con montos de 31,552.8 y 14,043.7 mp, respectivamente, lo que representa el 59.92 por ciento de menor gasto (Gráfica 5).

Gráfica 5. Clasificación administrativa del importe no ejercido  
(miles de pesos)



En el caso de la Secretaría Administrativa, se debe fundamentalmente por los proyectos 03-04-10 "Coordinar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros del Instituto", con un monto no ejercido de 10,618.3 mp; al interior de esta cifra, destaca la concentración de recursos conforme a lo dispuesto en los artículos 27 y 28 de las Normas Generales de Programación, Presupuesto y Contabilidad del IEDF, los cuales se integran de la siguiente forma: 9,291.4 mp del Capítulo 1000 "Servicios Personales"; 323.4 mp del Capítulo 2000 "Materiales y Suministros"; 998.8 mp del Capítulo 3000 "Servicios Generales" y 4.8 mp del Capítulo 4000 "Ayudas, Subsidios, Aportaciones y Transferencias" y el proyecto 09-04-01 "Elección de Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2010", con un monto no ejercido de 13,069.4 mp principalmente por la elaboración de nóminas para el pago de los prestadores de servicios por honorarios participantes en la elección de Comités, así como

actividades posteriores, para dar cumplimiento a la Ley de Participación Ciudadana. En lo que concierne a los Órganos Desconcentrados, los recursos disponibles corresponden principalmente a los Distritos XXVII con 448.9, XXXVIII con 453.1 y XI 427.9.

## 2. Avance Programático – Presupuestal<sup>1</sup>

### 2.1 Objetivos Estratégicos<sup>2</sup>

Al 30 de septiembre del presente ejercicio fiscal, el IEDF ejerció recursos por 576,281.4 mp, registrando un avance financiero de 88.3 por ciento con relación al importe programado para el periodo. Los recursos en comento se destinaron principalmente a la consecución de los programas 03 "Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y la rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto"; 07 "Fortalecer el régimen de Partidos Políticos y de agrupaciones políticas locales"; y 08 "Organizar los procesos electorales locales y los procedimientos de participación ciudadana", con 252,735.2, 239,466.2 y 31,477.8 mp respectivamente, que en conjunto representan el 90.8% del total erogado (Cuadro 2).

**Cuadro 2. Avance presupuestal al 30 de septiembre de 2010, por Objetivo Estratégico**  
(miles de pesos)

Programa	Modificado	Erogado			Disponible			Avance Financiero (%)
		Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Por ejercer	
1 Incrementar la profesionalización y la capacitación del SPE y Administrativo	13,847.8	114.2	12,178.0	12,292.2	488.0	0	1,067.4	88.7
3 Garantizar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la transparencia y rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto	278,322.9	2,584.8	250,152.5	252,735.2	5,814.0	2.3	19,769.2	90.8
4 Incrementar la capacidad de Innovación Organizativa y Tecnológica, así como la Infraestructura necesaria	14,104.3	79.8	11,596.6	11,676.4	2,223.6	0	204.3	82.7
5 Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen Institucional	9,416.3	81.0	8,081.2	8,162.2	904.5	8.4	341.2	86.7
6 Promover el desarrollo de una cultura democrática	13,436.0	92.1	10,872.6	10,964.7	1,170.4	0.00	1,300.8	81.6
7 Fortalecer el régimen de partidos políticos y de agrupaciones políticas locales	241,508.3	169.8	239,296.4	239,466.2	393.3	4.3	1,644.3	99.1
8 Organizar los procesos electorales y los procedimientos de participación ciudadana	32,849.5	241.3	31,236.5	31,477.8	179.8	1	1,190.8	95.8
9 Elección de Comités Ciudadanos 2010	48,881.0	67.9	9,436.3	9,504.2	15,731.7	46.7	23,598.3	19.4
<b>TOTAL</b>	<b>652,366.1</b>	<b>3,431.2</b>	<b>572,850.1</b>	<b>576,281.50</b>	<b>26,905.6</b>	<b>62.8</b>	<b>49,116.4</b>	<b>88.3</b>

Nota: las sumas pueden no coincidir debido al redondeo de las cifras.

<sup>1</sup> La explicación a las variaciones en las metas físicas y presupuestales se encuentra en las fichas correspondientes a cada proyecto, mismas que fueron requisitadas por las áreas responsables y forman parte de los anexos del presente informe.

<sup>2</sup> Los objetivos estratégicos contenidos en el Plan General de Desarrollo se incorporan en la apertura programática del Instituto en la categoría de "Programas".




El programa 03 "Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y la rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto" registró un avance financiero de 90.8 por ciento, destacando el subprograma "Operación y mejora continua de los Procesos Administrativos", con un gasto de 249,226.2 mp al 30 de septiembre de 2010. Al interior de este último, destacan por su monto ejercido los proyectos 03-04-41 al 80 "Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales", con 99,530.9 mp y 03-04-02 al 07 "Coordinación y Evaluación Institucional", con 33,900.1 mp ejercidos.

En lo que respecta al programa 07 "Fortalecer el régimen de Partidos Políticos y de agrupaciones políticas locales", el importe ejercido representa el 99.1 por ciento de los recursos totales asignados para el periodo que se informa, y se integra en su mayor parte por las erogaciones del proyecto 07-09-01 "Financiamiento, registro y seguimiento a las asociaciones políticas", con 223,372.9 mp.

El programa 08 "Organizar los procesos electorales y los procedimientos de participación ciudadana" mostró un avance financiero de 95.8 por ciento, el cual fue impulsado sobre todo por los proyectos 08-10-10 "Actualización del marco geográfico electoral local y seguimiento a convenios de colaboración registral con el IFE"; 08-10-06 "Integración y mejora del marco normativo, logístico, procedimental y programático en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo de los procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal"; y 08-10-05 "Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva en materia de organización y geografía electoral", con montos de 14,690.4 mp, 3,030.3 mp y 2,625.3 mp respectivamente. Para una pronta referencia sobre los proyectos asociados a cada uno de los programas, así como los importes ejercidos, consúltese el Anexo 1 del presente informe.

Por último 09 " Elección de Comités Ciudadanos" registro un avance financiero del 19.4 por ciento principalmente a los proyectos "Operación en el ámbito distrital de los Programas Institucionales relativos a la elección de Comités Ciudadanos 2010", 09-04-05 "Apoyo informático al proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010", y "Elaboración del Catálogo de Colonias y Pueblos Originarios y su correspondiente cartografía para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010", con montos de 1,763.7 mp, 2,406.9 mp y 1,153.6mp consecutivamente.

## 2.2 Cumplimiento de metas físicas

De acuerdo con la apertura programática aprobada el 27 de enero de 2010 mediante el Acuerdo ACU-08-10, el presupuesto anual del IEDF fue vinculado a la ejecución de 190 proyectos; a efecto de medir su grado de cumplimiento, se establecieron una serie de metas físicas cuyo seguimiento tendrá una periodicidad trimestral a lo largo del ejercicio 2010.

En términos del importe ejercido al 30 de septiembre de este año, destacan los siguientes proyectos: 

- ❖ 07-09-01 "Financiamiento, registro y seguimiento a las asociaciones políticas", con 223,372.9 mp.
- ❖ 03-04-02 al 07 "Coordinación y Evaluación Institucional" con 33,900.1 mp.
- ❖ 08-10-10 "Actualización del marco geográfico electoral local y seguimiento a convenios de colaboración registral con el IFE", con 14,690.4 mp.
- ❖ 03-04-13 "Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén", con 13,740.0 mp.
- ❖ 03-04-01 "Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional", con 10,937.9 mp.
- ❖ 07-09-04 "Fiscalización de los Informes Anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron los Partidos Políticos durante el año 2009, así como de los informes de gastos de precampaña de los precandidatos que no resultaron triunfadores", con 8,298.7 mp.

En conjunto, estos proyectos absorbieron el 52.91 por ciento del gasto total ejercido al 30 de septiembre de 2010, y en lo que respecta a sus metas físicas, se reporta lo siguiente: el pago de prerrogativas a Partidos Políticos se efectuó en tiempo y forma, mientras que los Distritos Electorales entregaron los informes conforme a lo establecido en el Calendario Anual de Actividades. En el mismo sentido, los miembros del Consejo General asistieron al 100 por ciento de las sesiones, comisiones y comités programados, y la Presidencia del Consejo General dio cabal cumplimiento a la evaluación de las actividades tanto de las Secretarías Administrativa y Ejecutiva como de las áreas adscritas a las mismas, informando al respecto al Consejo General (Cuadro 3).

**Cuadro 3. Grado de cumplimiento de metas de los proyectos más destacados**

Concepto	Grado de cumplimiento de metas en 2010			
	Unidad de medida	Programado	Alcanzado	Avance (porcentaje)
<b>Programa:</b> Fortalecer el régimen de partidos políticos y de agrupaciones políticas locales				
P Y { Financiamiento, registro y seguimiento a las asociaciones políticas.	Ministración	84	84	100
<b>Programa:</b> Garantizar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la transparencia y la rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto				
P Y { Operación en el ámbito distrital de los Programas Institucionales. Actualización del marco geográfico electoral local y seguimiento a convenios de colaboración registral con el IFE. Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional. Apoyo al Consejo General y a sus Comisiones	Informe	75	75	100
	Sesiones	75	75	100
	Cumplimiento	75	75	100
		75	75	100

*Handwritten signature/initials*

*Handwritten initials*

2,486.2 mp. Respecto al programa "Uso de instrumentos informáticos", con 15,210.1, los proyectos con mayores recursos fueron "Mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones", con 7,388.8 mp, "Mantenimiento y adecuaciones de los sistemas electorales, administrativos y sistemas de apoyo a la operación", con 4,284 mp. De fiscalización, el más significativo es el de "Fiscalización de los informes anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron los partidos políticos durante el año 2009, así como de los informes de gastos de precampaña de los precandidatos que no resultaron triunfadores", con 8,298.7 mp.

Para una pronta referencia sobre los proyectos asociados a cada uno de los programas institucionales, así como los importes ejercidos, consúltese el Anexo 2 del presente informe.

#### 2.4 Avance por Unidad Responsable

Al 30 de septiembre de 2010, el ejercicio del gasto del IEDF favoreció en mayor medida a la DEAP, con 228,435.7 mp, y se destinaron fundamentalmente al proyecto 07-09-01 "Financiamiento, registro y seguimiento a las asociaciones políticas", con 223,372.9 mp, es decir, el 99.2 por ciento del presupuesto total asignado al área durante el periodo que se reporta. Le sigue en orden de importancia los Órganos Desconcentrados, con 99,530.9 mp que se asignaron en su totalidad al proyecto 03-04-41 Al 80 "Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales" (Cuadro 5).

**Cuadro 5. Clasificación administrativa del presupuesto ejercido al 30 de septiembre de 2010 (mp)**

Unidad Responsable	Modificado	Erogado			Por ejercer			Avance financiero (%)
		Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponibles	
1 Presidencia del Consejo General	11,313.4	118.9	10,862.2	10,981.1	54.0	3.6	274.5	97.0
2 Consejeros Electorales	36,066.4	337.6	33,562.4	33,900.1	336.3	1.5	1,828.4	93.9
3 Secretaría Ejecutiva	9,348.4	77.2	8,873.1	8,950.3	8.5	0.0	389.5	95.7
4 Secretaría Administrativa	75,930.1	386.1	43,991.1	44,377.2	7,393.3	0.0	24,159.5	58.4
5 DECEyEC	23,864.9	159.6	16,575.4	16,735.0	3,739.1	0.0	3,390.7	70.1
6 DEAP	230,089.4	87.6	228,348.1	228,435.7	27.7	0.0	1,625.9	99.2
7 DEOyGE	36,688.4	211.6	31,505.1	31,716.7	3,858.2	6.7	1,106.7	86.4
8 DESPE	10,277.9	90.0	9,102.2	9,192.2	434.7	0.0	650.9	89.4
9 Contraloría General	15,271.1	130.7	14,291.3	14,422.0	3	0.0	848.7	94.4
10 UTCSyT	14,683.6	103.5	11,928.7	12,032.2	1,384.9	4.7	1,261.6	81.9
11 UTSI	18,867.4	104.2	15,109.4	15,213.6	3,114.6	0.0	539.0	80.6
12 UTALAOB	14,485.9	245.2	12,229.0	12,474.2	1,113.5	20.1	878.0	86.1
13 UTAJ	14,274.3	123.0	13,048.4	13,171.4	171.5	6	930.6	92.2
14 UTPSyE	5,352.1	45.7	4,567.5	4,613.2	38.3	0.0	700.3	86.1
15 UTEF	16,301.0	106.5	14,921.1	15,027.6	377.8	4.3	891.1	92.1
16 Órganos Desconcentrados	115,981.6	1,078.9	100,858.8	101,937.7	4,798.8	21.0	9,223.9	87.8
17 UCFyD	3,569.8	24.2	3,075.9	3,100.1	53.2	0.0	416.5	86.4
<b>TOTAL</b>	<b>652,365.7</b>	<b>3,430.5</b>	<b>572,849.7</b>	<b>576,281.4</b>	<b>26,904.7</b>	<b>62.5</b>	<b>49,115.8</b>	<b>88.3</b>

En el caso de la Secretaría Administrativa, destacan por su monto ejercido los proyectos 03-04-13 "Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén". En lo que respecta a las oficinas de Consejeros Electorales, los recursos erogados corresponden en su totalidad a los proyectos 03-04-02 al 07 "Coordinación y Evaluación Institucional". Para mayor detalle sobre el ejercicio de gasto de las unidades responsables del IEDF, consúltese el Anexo 3 del presente informe.

En lo referente al avance por Unidad responsable para cumplir con la ley de Participación Ciudadana esta la DEOyGE y Secretaría administrativa en el capítulo 1000, partida 1202 "Sueldos al personal eventual",

### 3. Fideicomisos del Instituto Electoral del Distrito Federal

Con relación a los movimientos registrados en la subcuenta de bienes muebles e inmuebles del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, al mes de junio de 2010, destaca lo siguiente:

- ❖ Mediante el Acuerdo ACU-957-09 del Consejo General de fecha 9 de diciembre de 2009, se autorizó realizar las gestiones necesarias para adquirir en propiedad el inmueble para la Sede Distrital XXVIII ubicado en Agricultores núm. 315, Colonia Minerva, Delegación Iztapalapa. Mediante Acuerdo CTF-2188-7/003/2010 de fecha 9 de febrero de 2010 del Comité Técnico, se autorizó emitir dos cheques: para gastos de dictamen técnico y escrituración por 169.6 mp y para el pago de impuestos por 6.2 mp. Posteriormente se instruyó a la Fiduciaria para realizar el pago al vendedor del predio por un monto de 2,950.0 mp, cantidad que se pagó con la firma de escrituras ante el Notario Público Núm. 237.
- ❖ En cumplimiento al ACU-957-09 del Consejo General que se aprobó el 9 de diciembre de 2009, el Comité Técnico, mediante el Acuerdo CTF/F2188-7/007/2010 del 19 de febrero de 2010, autorizó la compra del inmueble ubicado en Cerrada Rancho los Colorines No. 15, Colonia Rancho los Colorines, así como los gastos e impuestos generados por dicha adquisición. De este modo, se emitieron cheques para cubrir los pagos por la escrituración del inmueble, el dictamen técnico y los impuestos generados, los cuales ascendieron en total 467.4 mp.
- ❖ Posteriormente y derivado de las gestiones entre la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y el Notario, se concretó la operación mediante el Acuerdo CTF-2188-7/016/2010 de fecha 7 de mayo de 2010, y se emitieron dos cheques para cubrir los costos de la compra venta, uno para el pago total del inmueble por 8,651.4 mp. y otro para el pago del adeudo del Impuesto Predial por 148.6 mp., ambas cantidades sumaron el importe de 8,800.0 mp, por la compra venta pactada y firmada ante el Notario Público 237 el 10 de mayo de 2010. *CP*

- ❖ En cumplimiento al ACU-15-10 del Consejo General aprobado el 28 de abril de 2010, el Comité Técnico, mediante el Acuerdo CTF-2188-7/021/2010 de fecha 18 de junio de 2010 autorizó la compra del inmueble ubicado en Calle Santiago Núm. 493, Colonia Lomas Quebradas, en la Delegación Magdalena Contreras, así como los gastos e impuestos generados por dicha adquisición por un importe de 346.1 mp. Actualmente se encuentra en proceso la elaboración de escrituras para su firma. La compraventa del inmueble asciende a 6,061.2 mp.

Con relación a la subcuenta de reserva laboral del mismo Fideicomiso 2188-7, sobresale lo siguiente:

- ❖ Se aprobó el pago de Convenios de Terminación de la Relación Laboral por Mutuo Consentimiento por 292.0 y 270.0 mp, así como los impuestos generados, de conformidad con el Acuerdo CTF/F2188-7/004/2010 de fecha 9 de febrero de 2010. Aunado a lo anterior, se autorizó un pago de 111.8 mp a un acreedor con pensión alimentaria.
- ❖ Mediante el Acuerdo CTF/F2188-7/009/2010 del 11 de marzo de 2010, se aprobaron las erogaciones con cargo al patrimonio fideicomiso para pagar el importe de un Convenio de Terminación de la Relación Laboral por Mutuo Consentimiento por 81.6 mp, así como los impuestos generados.
- ❖ Asimismo, el Comité Técnico aprobó mediante el Acuerdo CTF/F2188-7/010/2010, de fecha 23 de marzo de 2010, el pago de Convenios Conciliatorios para cubrir la diferencia entre el Primer y Tercer lugar derivado de la entrega de estímulos y recompensas a 5 trabajadoras del IEDF, correspondiente a 7.0 mp por cada uno de ellas, ascendiendo a un total de 35.0 mp más la retención de impuestos, que fue de 10.7 mp.
- ❖ En la sesión del 23 de marzo de 2010, se autorizó mediante el Acuerdo CTF/F2188-7/011/2010, la erogación para el pago del Convenio Conciliatorio en el Juicio Laboral TEDF-JLI-005/2010 por un importe de 90.4 mp más la retención de impuestos por 4.8 mp.
- ❖ El Comité Técnico aprobó el pago del Convenio de Terminación de la Relación Laboral por Mutuo Consentimiento por 235.0 mp, así como los impuestos generados por 45.2 mp, de conformidad con el Acuerdo CTF/F2188-7/012/2010 del 15 de abril de 2010.
- ❖ Mediante el Acuerdo CTF/F2188-7/013/2010, del 15 de abril de 2010, se aprobó el pago de las prestaciones reclamadas en el Juicio Laboral TEDF-JLI-006/2010 por un importe de 84.0 mp así como los impuestos generados de 17.1 mp.
- ❖ También, el Comité aprobó mediante Acuerdo CTF/F2188-7/015/2010, el pago de tres Convenios de Terminación de la Relación Laboral por Mutuo Consentimiento por 234.0, 70.0 y 91.0 mp, así como los impuestos generados por 64.2 mp.
- ❖ El 26 de mayo de 2010 se autorizó mediante el Acuerdo CTF/F2188-7/018/2010 la erogación para el pago del Convenio de Terminación de la Relación Laboral por Mutuo Consentimiento por 407.0 mp, y los impuestos generados por 116.3 mp. 

- ❖ El 18 de junio de 2010, se autorizó mediante el Acuerdo CTF/F2188-7/020/2010 la erogación para el pago del Convenio de Terminación de la Relación Laboral por Mutuo Consentimiento por 184.4 mp., y los impuestos generados por 39.2 mp.
- ❖ Mediante Acuerdo CTF/F2188-7/024/2010 del 3 de septiembre de 2010, el Comité autorizó el pago del Convenio de Terminación de la Relación Laboral por Mutuo Consentimiento por 100.7 mp, así como los impuestos generados por 7.1 mp.

En lo que concierne al Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible Núm. 16551-2, los movimientos al mes de septiembre de 2010 corresponden únicamente a intereses y comisiones. Como resultado, el saldo total de los dos Fideicomisos del IEDF al 30 de septiembre de 2010 asciende a 136,756.0. mp.

**Cuadro 6. Saldo de los Fideicomisos del IEDF al 30 de septiembre de 2010**  
(miles de pesos)

Mes en que se generó el movimiento / Cuenta	Concepto	Importe	Saldo
Enero	Fideicomiso 2188-7		86,111.2
	Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles		
	Saldo inicial		86,111.2
Febrero	Menos: honorarios fiduciarios	-4.8	86,106.4
	Más: intereses de enero de 2010	277.5	86,383.9
	Menos: comisión del 22/02/2010	-4.8	86,379.1
	Menos: escrituración - inmueble Agricultores	-163.8	86,215.3
	Menos: dictamen técnico - inmueble Agricultores	-5.8	86,209.5
	Menos: retenciones de honorarios - inmueble Agricultores	-6.2	86,203.3
	Más: intereses de febrero de 2010	239.9	86,443.2
Marzo	Menos: escrituración del inmueble Rancho los Colorines	-451.3	85,992.0
	Menos: dictamen técnico del inmueble Rancho los Colorines	-5.8	85,986.2
	Menos: retenciones del inmueble Rancho los Colorines	-10.3	85,975.8
	Menos: pago de rentas a distritos, mes de marzo	-933.4	85,042.5
	Menos: honorarios fiduciarios del mes de marzo	-4.8	85,037.7
	Menos: comisión de servicios bancarios por SPEI	-0.1	85,037.6
	Menos: pago de renta del Distrito XXXIX, mes de marzo (emitido por el banco con un importe erróneo y será cancelado en abril)	-25.6	85,012.0
	Más: intereses de marzo de 2010	358.9	85,370.9
Abril	Saldo al 31 de marzo de 2010		85,370.9
	Menos: Comisiones por transferencias electrónicas	-0.1	85,370.8
	Menos: Retención de impuestos por arrendamientos	-542.3	84,828.4
	Menos: Honorarios Fiduciarios del mes	-4.8	84,823.6
	Menos: Adquisición Inmueble Agricultores Iztapalapa	-2,950.0	81,873.6
	Menos: Pago de rentas a Sedes Distritales	-933.4	80,940.2
	Más: Impuestos por mutuos e inmueble Agricultores	196.4	81,136.6
	Más: Intereses del mes	304.6	81,441.2

Mes en que se generó el movimiento / Cuenta		Concepto	Importe	Saldo
Mayo		Menos: Compra de Inmueble Cda. Rancho Los Colorines	-8,800.0	72,641.2
		Menos: Pago de rentas a Sedes Distritales	-933.4	71,707.8
		Menos: Honorarios Fiduciarios del mes	-4.7	71,703.0
		Más: Intereses del mes	332.1	72,035.2
Junio		Menos: Traspaso para pago de ISR	-16.4	72,018.8
		Menos: Rentas pendientes de marzo y abril Distrito X	-75.7	71,943.1
		Más: Devolución ISR 2009	.9	71,944.0
		Menos: Pago de rentas a Sedes Distritales	-962.4	70,981.6
		Menos: Honorarios Fiduciarios del mes	-14.4	70,967.2
		Menos: Comisiones por transferencias electrónicas	-0.1	70,967.1
		Más: Intereses del mes	230.6	71,197.7
		<b>Saldo al 30 de junio de 2010</b>		<b>71,197.7</b>
Julio		Menos: Comisiones por transferencias electrónicas	-0.1	71,197.6
		Menos: Retención de impuestos por arrendamientos	-182.6	71,015.0
		Menos: Pago de rentas a Sedes Distritales	-956.6	70,058.4
		Menos: Pago de avalúo compra Distrito XXXIII	-4.5	70,053.9
		Menos: Pago de Dictamen Técnico Distrito XXXIII	-5.8	70,048.1
		Más: Intereses del mes	251.1	70,299.2
Agosto	Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles	Menos: Comisiones por transferencias electrónicas	-0.1	70,299.1
		Menos: Retención impuestos arrendamientos, mayo, junio y agosto	-530.8	69,768.3
		Menos: Por corrección ISR Enrique González	-70.7	69,697.6
		Menos: Honorarios Notario para Distrito XXXIII	-326.0	69,371.6
		Menos: Pago de rentas a Sedes Distritales	-948.6	68,423.0
		Más: Cancelación de cheque 39248	25.5	68,448.5
		Más: Intereses del mes	305.5	68,754.0
Septiembre		Menos: Comisiones por transferencias electrónicas	-0.1	68,753.9
		Menos: Pago de rentas a Sedes Distritales	-918.4	67,835.5
		Menos: Honorarios Fiduciarios del mes	-4.7	67,830.8
		Más: Cancelación cheque 40475 Notario	326.0	68,156.8
		Más: Intereses del mes	235.5	68,392.3
<b>Saldo al 30 de septiembre de 2010</b>			<b>68,392.3</b>	
Enero	Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Reserva Laboral	<b>Saldo inicial</b>		<b>12,571.7</b>
		Menos: Registro de ISR de enero de 2010	-6.0	12,565.7
		Más: intereses de enero de 2010	40.5	12,606.2
Febrero		Menos: Convenio de mutuo consentimiento (Acuerdo CTF/F2188-7/004/2010)	-292.0	12,314.2
		Menos: Pago al acreedor alimentario (Acuerdo CTF/F2188-7/004/2010)	-111.8	12,202.4
		Menos: entero del ISR (Acuerdo CTF/F2188-7/004/2010)	-70.8	12,131.6
		Menos: Convenio de mutuo consentimiento (Acuerdo CTF/F2188-7/004/2010)	-270.0	11,861.6

Mes en que se generó el movimiento / Cuenta		Concepto	Importe	Saldo		
Marzo		Menos: entero del ISR (Acuerdo CTF/F2188-7/004/2010)	-105.2	11,756.5		
		Menos: ISR del mes de febrero de 2010	-5.0	11,751.5		
		Más: intereses de febrero de 2010	35.1	11,786.6		
		Menos: Convenio de mutuo consentimiento (Acuerdo CTF/F2188-7/009/2010)	-81.6	11,705.1		
		Menos: entero del ISR (Acuerdo CTF/F2188-7/009/2010)	-4.0	11,701.1		
		Menos: Acuerdo CTF/F2188-7/010/2010	-35.0	11,666.1		
		Menos: Acuerdo CTF/F2188-7/011/2010	-90.4	11,575.7		
		Más: intereses de marzo de 2010	49.0	11,624.8		
		<b>Saldo al 31 de marzo de 2010</b>			<b>11,624.8</b>	
		Mayo		Menos: Retención de ISR del mes	-78.0	11,546.7
Menos: Convenios Acuerdos CTF/F2188-7/012/2010 y CTF/F2188-7/013/2010	-318.1			11,228.6		
Más: intereses del mes	41.8			11,270.4		
Más: Devolución de ISR retenido	22.9			11,293.3		
Menos: Convenios Acuerdo CTF/F2188-7/015/2010	-394.5			10,898.8		
Menos: entero del ISR (Acuerdo CTF/F2188-7/015/2010)	-64.6			10,834.2		
Más: intereses de mayo de 2010	47.8			10,882.0		
Menos: Convenios Acuerdos (CTF/F2188-7/018/2010 y CTF/F2188-7/020/2010)	-591.2			10,290.8		
Menos: Entero del ISR	-116.3			10,174.5		
Más: Devolución del ISR retenido	.2			10,174.7		
Junio		Más: Intereses del mes	33.5	10,208.2		
		<b>Saldo al 30 de junio de 2010</b>			<b>10,208.3</b>	
		Menos: entero del ISR (Acuerdo CTF/F2188-7/020/2010)	-39.2	10,169.1		
		Más: Intereses del mes	36.1	10,205.2		
Agosto	Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Reserva Laboral	Más: Traspaso de cheque 39248	70.7	10,275.9		
Septiembre		Más: Intereses del mes	44.4	10,320.3		
Septiembre		Menos: Convenio Acuerdo (CTF/F2188-7/024/2010)	-100.7	10,219.6		
		Más: Intereses del mes	35.4	10,255.0		
<b>Saldo al 30 de junio de 2010</b>			<b>10,255.0</b>			
Febrero		Fideicomiso 16551-2 Instrumentos Tecnológicos para la Organización de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana	<b>Saldo inicial</b>		<b>56,500.0</b>	
Marzo	Más: intereses de febrero de 2010		156.8	56,656.8		
	Menos: comisión por manejo del 08/03/2010		-1.2	56,655.6		
Marzo	Más: intereses de marzo de 2010		221.8	56,877.4		
	<b>Saldo al 31 de marzo de 2010</b>			<b>56,877.4</b>		
Abril	Menos: Comisiones Fiduciaria		-18.1	56,859.2		
	Más: Intereses del mes		204.5	57,063.7		

Mes en que se generó el movimiento / Cuenta		Concepto	Importe	Saldo
Mayo		Menos: Comisión por manejo del mes	-9.6	57,054.1
		Más Intereses del mes	190.5	57,244.6
Junio		Menos: Comisiones Fiduciaria	-9.6	57,235.0
		Más: Intereses del mes	200.5	57,435.5
		<b>Saldo al 30 de junio de 2010</b>		<b>57,435.5</b>
Julio	Fideicomiso 16551-2	Menos: Comisión por manejo del mes	-9.6	57,425.9
		Más: Intereses del mes	203.2	57,629.1
Agosto	Instrumentos Tecnológicos para la Organización de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana	Menos: Comisión por manejo del mes	-9.6	57,619.5
		Más: Intereses del mes	283.4	57,902.9
Septiembre		Menos: Comisión por manejo del mes	-9.6	57,893.3
		Más: Intereses del mes	215.6	58,108.9
		<b>Saldo al 30 de septiembre de 2010</b>		<b>58,108.9</b>
<b>TOTAL AMBOS FIDEICOMISOS</b>				<b>136,756.2</b>

Nota: Algunos totales observan redondeo de cifras al cerrar a miles de pesos

### Consideraciones Finales

Al 30 de septiembre de 2010, el IEDF ejerció recursos por 576,281.5 mp, lo que representa un avance financiero de 88.3 por ciento con relación al importe programado para el período en cuestión, lo cual deja un importe sin ejercer que asciende a 76,084.7 mp. No obstante, dicho monto se reduce por 62.8 mp de gastos por comprobar y 26,905.5 mp de gasto comprometido, mientras que el importe restante está en proceso de trámite para su ejercicio por las Unidades Responsables de gasto del Instituto.

En términos del avance programático, las erogaciones del Instituto se orientaron en mayor medida a la consecución de los programas 03 "Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y la rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto", 07 "Fortalecer el régimen de Partidos Políticos y de agrupaciones políticas locales", y 08 "Organizar los procesos electorales y los procedimientos de participación ciudadana", los cuales absorbieron el 90.8 por ciento del importe total ejercido al 30 de septiembre de 2010.

Asimismo, el ejercicio del gasto contribuyó a la consecución de metas físicas de los proyectos más significativos en la estructura programática del IEDF, cumpliendo satisfactoriamente con las directrices establecidas en el Programa Operativo Anual 2010. *CEP*

## ANEXOS

**Anexo 1. Presupuesto ejercido al 30 de septiembre por objetivo estratégico**  
(miles de pesos)

PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
					Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
01			<b>Incrementar la profesionalización y la capacitación del SPE y Administrativo</b>	13,847.8	114.2	12,178.0	12,292.2	488.0	0.0	1,067.4
	02		Profesionalización y capacitación de los Servidores Públicos.	13,847.8	114.2	12,178.0	12,292.2	488.0	0.0	1,067.4
		01	Operación del SPE.	4,034.3	31.4	3,584.1	3,615.5	23.6	0.0	395.2
		02	Proceso de reclutamiento y selección del SPE 2010.	2,785.9	27.1	2,423.9	2,451.0	187.5	0.0	147.3
		03	Mejoramiento del marco normativo interno del Servicio Profesional Electoral.	853.4	10.0	822.2	832.2	12.8	0.0	8.3
		04	Vinculación del SPE.	413.4	2.8	370.2	373.0	13.9	0.0	26.5
		05	Formación Complementaria y Regularización del SPE.	69.4	0.0	50.0	50.0	19.4	0.0	0.0
		06	Acciones para desarrollar el Programa de Formación y Desarrollo del personal del SPE 2010.	2,121.3	18.6	1,851.7	1,870.3	177.4	0.0	73.6
		07	Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo 2010.	546.8	2.2	515.7	517.9	18.4	0.0	10.5
		08	Elaboración de líneas de capacitación por competencias laborales, que consideren las competencias técnicas específicas y transversales de cada uno de los cargos y puestos de la estructura ocupacional del Instituto, que deberán implementarse durante 2010.	2,973.0	21.9	2,560.2	2,582.1	34.9	0.0	355.9
		10	Diseño de un inventario de competencias laborales por cargo y puesto para desarrollar los futuros programas de formación y desarrollo para el personal administrativo.	50.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	50.0
03			<b>Garantizar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la transparencia y la rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto</b>	278,322.9	2,584.8	250,152.5	252,735.2	5,814.0	2.3	19,769.2
	04		Operación y mejora continua de los Procesos Administrativos.	274,685.0	2,553.9	246,672.3	249,226.2	5,722.1	2.2	19,734.3
		01	Dirección, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.	11,247.7	110.5	10,827.4	10,937.9	44.7	0.0	264.9
		02-07	Coordinación y Evaluación Institucional.	36,066.5	337.7	33,562.4	33,900.1	336.3	1.5	1,828.4
		08	Coordinación Ejecutiva.	2,905.0	27.9	2,777.6	2,805.5	8.5	0.0	90.9
		09	Apoyo al Consejo General y a sus comisiones.	6,443.4	49.2	6,095.5	6,144.7	0.0	0.0	298.6
		10	Coordinar la administración de los recursos humanos, materiales y	17,882.3	69.0	7,023.1	7,092.1	171.8	0.0	10,618.3

PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
					Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
			financieros del Instituto.							
11			Operación y control de pagos de nóminas, prestaciones y enteros institucionales.	5,047.9	44.9	4,849.1	4,894.0	89.7	0.0	64.1
12			Servicios de Gestión Financiera y Control Presupuestal.	7,100.5	63.7	6,911.1	6,974.8	99.8	0.0	25.8
13			Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén.	16,666.7	131.7	13,608.3	13,740.0	2,866.7	0.0	60.0
14			Seguridad y Protección Civil.	6,240.2	38.5	5,674.9	5,713.4	524.8	0.0	1.9
15			Administración de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Control de Inventarios de Bienes de Activo Fijo y de Consumo.	4,460.8	32.7	4,349.8	4,382.5	62.2	0.0	16.0
16			Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de educación cívica, difusión de la cultura democrática y capacitación electoral.	2,782.7	28.6	2,676.6	2,705.2	13.5	0.0	63.9
17			Planeación, coordinación, supervisión y control de los proyectos y recursos de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	2,601.1	5.1	1,904.6	1,909.7	8.6	0.0	682.7
18			Fiscalizar el manejo, custodia y aplicación de los recursos del IEDF, mediante la debida observancia de la normativa aplicable y dentro de un marco de transparencia y rendición de cuentas; en su caso, instruir procedimientos y aplicar sanciones, así como brindar atención a quejas y denuncias.	3,957.3	34.3	3,893.5	3,927.8	.3	0.0	29.0
19			Coordinación y supervisión de la ejecución del PAAI y de las demás actividades de la Subcontraloría, procurando la mejora continua y en apoyo a las funciones de la Contraloría General.	4,413.2	41.1	4,292.6	4,333.7	0.0	0.0	79.4
20			Aplicación y seguimiento de las actividades de la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades, para asegurar el desarrollo de las funciones inherentes al área.	3,445.2	33.4	3,308.6	3,342.0	0.00	0.00	103.1
21			Recepción, atención e investigación de quejas y denuncias ciudadanas, asesoría a los Comités del IEDF en el cumplimiento de sus obligaciones; análisis y evaluación del marco jurídico del Instituto y, en su caso, de proyectos de reformas al mismo.	3,455.4	21.9	2,796.5	2,818.4	0.00	0.00	637.0

PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
					Dévigado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
		22	Coordinación Administrativa de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.	1,790.5	17.0	1,756.5	1,773.5	2.6	0.0	14.4
		23	Comunicación y Gestión Institucional.	1,797.3	16.9	1,754.7	1,771.5	15.2	0.0	10.4
		24	Soporte técnico y administrativo a órganos centrales y direcciones distritales.	1,586.6	16.9	1,367.5	1,384.4	14.3	0.0	187.9
		25	Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones distritales.	1,768.0	21.2	1,720.7	1,741.9	19.8	0.0	6.2
		26	Servicios de apoyo logístico.	4,266.8	148.1	3,407.6	3,555.7	613.1	.05	97.8
		27	Apoyo documental al Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal.	1,442.4	12.2	1,183.4	1,195.6	241.4	0.0	5.3
		28	Programa Institucional de Desarrollo Archivístico.	1,754.0	13.7	1,478.4	1,492.1	36.0	0.0	225.8
		29	Centro de Documentación.	1,324.3	14.4	1,284.8	1,299.2	14.7	.03	10.3
		30	Coordinación de Asuntos Jurídicos.	1,777.4	14.5	1,729.7	1,744.2	13.9	0.0	19.3
		31	Tramitación de Impugnaciones y Sustanciación de Procedimientos.	4,778.7	44.7	4,623.6	4,668.3	51.0	0.0	59.3
		32	Prestación de Servicios Contenciosos.	3,185.0	29.8	2,946.8	2,976.6	38.0	0.0	170.3
		33	Prestación de Servicios Legales.	4,036.1	33.9	3,734.0	3,767.9	42.6	.6	224.9
		34	Administración de los proyectos a cargo de la Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación.	1,673.5	13.7	1,448.4	1,462.1	5.8	0.0	205.5
		35	Diagnóstico del clima laboral.	8.5	0.0	.2	.2	8.3	0.0	0.0
		36	La planeación de contingencia en la Administración Pública.	8.5	0.0	.2	.2	8.3	0.0	0.0
		37	Proceso de Planeación-Programación - Presupuestación del IEDF para el ejercicio fiscal 2011.	1,880.7	18.4	1,703.8	1,722.2	3.8	0.0	154.7
		38	Manual para la planeación.	8.4	0.0	0.0	0.0	8.4	0.0	0.0
		39	Seguimiento y evaluación del Plan General de Desarrollo del IEDF, de los Programas Institucionales y Específicos y del Programa Operativo Anual 2010.	1,772.3	13.6	1,414.8	1,428.4	3.8	0.0	340.1
		40	Planeación, coordinación, supervisión, evaluación y control de los proyectos y recursos de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.	2,281.1	19.2	2,068.2	2,087.4	3.5	0.0	190.0
		41-80	Operación en el ámbito distrital de los Programas Institucionales.	102,827.8	1,034.7	98,496.2	99,530.9	349.9	0.0	2,946.9
	05		Transparencia y acceso a la Información Pública.	3,637.9	30.9	3,480.2	3,511.1	91.9	0.0	34.8
	01		Operación de la Oficina de Información Pública.	3,637.9	30.9	3,480.2	3,511.1	91.9	0.0	34.8
04			Incrementar la capacidad de Innovación Científica y Tecnológica, así como la Infraestructura necesaria	14,104.3	79.8	11,596.6	11,676.4	2,223.6	0.0	204.3

*[Handwritten signature]*  
072

PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
					Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
	04		Operación y mejora continua de los Procesos Administrativos.	4,334.2	42.8	4,241.4	4,284.2	0.0	0.0	49.9
	01		Mantenimiento y adecuaciones de los sistemas electorales, administrativos y sistemas de apoyo a la operación.	4,334.2	42.8	4,241.4	4,284.2	0.0	0.0	49.9
	06		Modernización Tecnológica.	9,770.1	37.0	7,355.2	7,392.2	2,223.6	0.0	154.3
	01		Urnas electrónicas.	4.4	0.0	3.3	3.3	1.1	0.0	0.0
	02		Mantenimiento y actualización de la Infraestructura de cómputo y comunicaciones.	9,765.7	37.0	7,351.8	7,388.8	2,222.4	0.0	154.3
	05		<b>Fortalecer la autonomía y el desarrollo de la imagen institucional</b>	<b>9,416.3</b>	<b>81.0</b>	<b>8,081.2</b>	<b>8,162.2</b>	<b>904.5</b>	<b>8.4</b>	<b>341.2</b>
	03		Vinculación y cooperación interinstitucional.	4.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.0
	01		Concertación de convenios de apoyo y colaboración.	4.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	4.0
	07		Fortalecimiento de la identidad institucional.	9,412.3	81.0	8,081.2	8,162.2	904.5	8.4	337.2
	01		Representar al IEDF en los distintos eventos de carácter nacional e internacional.	61.7	8.4	34.7	43.1	9.3	3.6	5.5
	02		Comunicación Institucional.	2,044.3	11.5	1,877.9	1,889.4	45.8	0.0	109.0
	03		Apoyo a la difusión institucional	2,521.8	20.6	2,004.3	2,024.9	413.8	2.7	80.3
	04		Documentos Informativos de Interés Institucional.	1,125.7	6.8	1,045.3	1,052.1	69.1	0.0	4.5
	05		Producción Fotográfica, Audiovisual y de Diseño Gráfico.	2,766.9	24.9	2,343.1	2,368.0	354.4	2.0	42.3
	06		Administración y Supervisión del Sitio Institucional en Internet.	891.9	8.6	775.7	784.4	12.0	0.0	95.5
	06		<b>Promover el desarrollo de una cultura democrática</b>	<b>13,436.0</b>	<b>92.1</b>	<b>10,872.6</b>	<b>10,964.7</b>	<b>1,170.4</b>	<b>0.00</b>	<b>1,300.8</b>
	08		Formación y desarrollo de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana.	13,436.0	92.1	10,872.6	10,964.7	1,170.4	0.00	1,300.8
	01		Formación ciudadana para grupos específicos.	2,006.4	8.0	999.6	1,007.6	223.8	0.0	774.9
	02		Acciones y procesos de formación en valores de la democracia.	3,324.6	19.2	3,070.3	3,089.5	144.1	0.0	90.9
	03		Acciones y estrategias de educación para la democracia.	1,169.9	8.2	871.1	879.3	53.8	0.0	236.7
	04		Concursos, acciones culturales y evaluación de los proyectos de divulgación de la cultura democrática.	2,326.5	26.2	2,025.2	2,051.4	270.2	0.0	5.0
	05		Publicaciones Institucionales.	3,055.6	22.3	2,581.3	2,603.6	288.8	0.0	163.2
	06		Campaña de difusión de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana.	1,552.9	8.2	1,325.1	1,333.3	189.7	0.0	29.9
	07		<b>Fortalecer el régimen de partidos políticos y de agrupaciones políticas locales</b>	<b>241,508.3</b>	<b>169.8</b>	<b>239,296.3</b>	<b>239,466.2</b>	<b>393.3</b>	<b>4.3</b>	<b>1,644.3</b>

PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
					Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
09			Asignación de prerrogativas y fiscalización de las asociaciones políticas.	241,508.3	169.8	239,296.3	239,466.2	393.4	4.3	1,644.3
01			Financiamiento, registro y seguimiento a las asociaciones políticas.	224,230.0	56.8	223,316.1	223,372.9	13.7	0.0	843.2
02			Sustanciación de quejas administrativas, desarrolladas por la DEAP.	3,258.3	25.7	3,127.4	3,153.1	5.3	0.0	99.9
03			Fiscalización de los informes de gastos de campaña que presentaron los partidos políticos que participaron en el proceso electoral del año 2009.	1.1	0.0	0.0	0.0	1.1	0.0	0.0
04			Fiscalización de los Informes Anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron los Partidos Políticos durante el año 2009, así como de los informes de gastos de precampaña de los precandidatos que no resultaron triunfadores.	9,097.9	47.1	8,251.7	8,298.8	220.8	2.0	576.2
05			Fiscalización de los Informes Anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron las Agrupaciones Políticas Locales durante el año 2009.	966.5	5.2	942.9	948.1	5.3	0.0	12.9
06			Fiscalización de los informes que presenten las otrora asociaciones políticas que pierdan su registro.	.03	0.0	0.0	0.0	.03	0.0	0.0
07			Realizar, en su caso, las auditorías a las finanzas de las asociaciones políticas en términos de los acuerdos del Consejo General, así como apoyar a la Comisión de Fiscalización en la sustanciación de las quejas que se presenten en relación con el origen y aplicación de los recursos de éstas.	.03	0.0	0.0	0.0	.03	0.0	0.0
08			Elaboración del proyecto de resolución derivado de la fiscalización de los informes de gastos de campaña que presentaron los partidos políticos que participaron en el proceso electoral del año 2009.	10.8	0.0	0.0	0.0	10.8	0.0	0.0
09			Elaboración del Proyecto de resolución derivado de la fiscalización de los Informes Anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron los partidos políticos durante 2009, así como de los informes de precampaña de los precandidatos.	3,513.4	30.6	3,254.0	3,284.6	125.6	2.3	100.8

PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
					Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
		10	Elaboración del proyecto de resolución que se derive de la fiscalización de los informes anuales de 2009, sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron las agrupaciones políticas locales durante el año 2009.	429.2	4.4	403.5	407.9	10.3	0.0	11.0
		11	Elaboración del proyecto de resolución derivado de las auditorías a las finanzas de las asociaciones políticas, en términos de los acuerdos del Consejo General, así como las relacionadas con el apoyo a la Comisión de Fiscalización en la sustanciación de las quejas que se presenten en relación con el origen y aplicación de los recursos de éstas.	.7	0.0	.6	.6	.1	0.0	0.0
		12	Supervisión y evaluación del desarrollo de los programas y acciones internas, así como promoción de programas de modernización, simplificación y capacitación.	.1	0.0	.1	.1	0.0	0.0	0.0
08			<b>Organizar los procesos electorales y los procedimientos de participación ciudadana</b>	<b>32,849.5</b>	<b>241.3</b>	<b>31,236.5</b>	<b>31,447.8</b>	<b>179.8</b>	<b>1.</b>	<b>1,190.9</b>
	10		Organización y capacitación electoral	32,849.5	241.3	31,236.5	31,447.8	179.8	1.	1,190.9
		01	Estrategia didáctica de capacitación electoral.	1,371.8	16.4	1,133.7	1,150.1	17.6	0.0	204.1
		02	Actualización de la estrategia operativa para el proceso de integración de mesas directivas de casilla.	2,020.9	22.5	1,886.7	1,909.2	21.0	0.0	90.6
		05	Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva en materia de organización y geografía electoral.	2,666.9	25.4	2,599.9	2,625.3	1.8	0.0	39.7
		06	Integración y mejora del marco normativo, logístico, procedimental y programático en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo de los procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal.	3,111.8	43.7	2,986.6	3,030.3	0.0	0.0	81.5
		07	Implantación gradual del uso de instrumentos tecnológicos en los procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal.	1,676.3	21.4	1,585.1	1,606.5	0.0	0.0	69.8
		08	Revisar y evaluar la funcionalidad y, en su caso, rediseñar los materiales y los documentos electorales, así como los apoyos a personas con discapacidad.	1,367.5	7.8	1,142.7	1,150.5	0.0	0.0	217.0

202

PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
					Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
		09	Rehabilitar los materiales electorales susceptibles de reutilizarse en próximos procesos electorales y de participación ciudadana que se celebren en el Distrito Federal.	1,006.4	13.3	890.7	904.0	93.9	0.0	8.4
		10	Actualización del marco geográfico electoral local y seguimiento a convenios de colaboración registral con el IFE.	15,145.0	36.3	14,654.1	14,690.4	36.7	1.0	417.0
		11	Elaboración de estudios vinculados con la organización y el ámbito geográfico electoral del Distrito Federal.	2,545.9	31.0	2,455.2	2,486.2	4.3	0.0	55.4
		12	Generación de herramientas informáticas geoelectorales para su aplicación en la organización de procesos electorales locales y procedimientos de participación ciudadana.	1,936.7	23.4	1,901.6	1,925.0	4.4	0.0	7.3
09			<b>Elección de Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2010</b>	<b>48,881.0</b>	<b>67.9</b>	<b>9,436.3</b>	<b>9,504.2</b>	<b>15,731.7</b>	<b>46.7</b>	<b>23,598.3</b>
	04		Operación y mejora continua de los Procesos Administrativos.	35,700.9	58.7	5,739.5	5,798.2	9,100.3	41.0	20,761.3
		01	Elaboración de nóminas para el pago de los prestadores de servicios por honorarios asimilados salarios participantes en la elección de Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos 2010, así como en las actividades posteriores, para dar cumplimiento a la Ley de Participación Ciudadana.	13,333.0	1.0	262.3	263.3	24.4	0.0	13,045.2
		02	Apoyo de seguridad y protección civil al Proceso de Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010 del Distrito Federal, de conformidad con la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.	1,577.1	0.0	320.1	320.1	1,257.0	0.0	0.0
		04	Apoyo administrativo para la Elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010 del Distrito Federal, de conformidad con la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.	3,621.1	4.3	992.0	996.3	2,296.7	0.0	328.0
		05	Apoyo informático al proceso de elecciones de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.	2,972.1	7.4	1,756.3	1,763.7	888.5	0.0	320.3
		06	Supervisión a la integración y funcionamiento de las direcciones Distritales para implementar la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.	21.6	0.0	9.6	9.6	11.8	0.0	.9
		07	Soporte técnico y administrativo a órganos centrales y Direcciones Distritales para la implementación	22.3	0.0	.8	.8	22.2	0.0	0.0

cap  
ADZ

PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
					Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponibles
			de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.							
		08	Servicios de apoyo logístico durante el proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.	408.5	1.7	14.3	16	98.4	20.0	274.1
		09	Apoyo documental al Consejo General y al Comité Especial para la Coordinación y Seguimiento del Proceso de Elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.	93.9	0.0	7.7	7.7	26.2	0.0	60.0
		10	Servicios Jurídicos para el proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.	496.9	0.0	14.3	14.3	26.0	0.0	456.6
		11-50	Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales relativos a la elección de Comités Ciudadanos 2010.	13,153.8	44.2	2,362.7	2,406.9	4,448.9	21.0	6,277.0
		07	Fortalecimiento de la identidad Institucional	1,695.0	0.0	402.1	402.1	397.8	0.0	895.1
		01	Producción de materiales audiovisuales y de diseño para la difusión del proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejo de los Pueblos en medios electrónicos, impresos e internet.	1,695.0	0.0	402.1	402.1	397.8	0.0	895.1
09	08		Formación y desarrollo de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana.	2,149.4	0.0	2.3	2.3	1,892.5	0.0	254.6
		01	Campaña de difusión para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos 2010.	2,149.4	0.0	2.3	2.3	1,892.5	0.0	254.6
		10	Organización y capacitación electoral.	9,335.6	9.1	3,292.4	3,301.6	4,341.1	5.7	1,687.2
		01	Capacitación a ciudadanos para la integración de Mesas Receptoras de Votación, servidores públicos del Distrito Federal y Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos que resulten electos el 24 de octubre de 2010.	2,104.0	0.0	3.3	3.3	624.0	0.0	1,476.6
		02	Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva para el proceso de elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.	130.5	.3	110.0	110.3	16.1	4.0	0.0
		03	Acciones para la implantación de sistemas electrónicos en la organización de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.	126.1	.3	99.3	99.6	.2	0.0	26.3

*Handwritten signature or initials*

*Handwritten number 002*

PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
					Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
		04	Organización de la elección de Comités Ciudadanos consejos de los Pueblos del año 2010, en materia de documentación y materiales electorales.	4,105.8	5.3	979.2	984.5	3,055.7	1.7	63.8
		05	Normatividad técnico-operativa en materia de organización electoral para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año en el Distrito Federal en 2010.	826.3	.7	294.0	297.7	526.4	0.0	5.1
		06	Elaboración del Catálogo de Colonias y Pueblos Originarios y su correspondiente cartografía para la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.	1,364.9	.3	1,153.3	1,153.6	95.9	0.0	115.4
		07	Elaboración de la estadística de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.	450.2	1.4	426.2	427.6	22.6	0.0	0.0
		08	Generación de herramientas informáticas geoelectorales para la consulta de resultados de la elección de Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos del año 2010.	227.8	.7	227.1	227.8	0.0	0.0	0.0
<b>TOTAL</b>				<b>652,366.4</b>	<b>3,431.2</b>	<b>572,850.2</b>	<b>576,281.4</b>	<b>26,905.6</b>	<b>62.8</b>	<b>49,116.4</b>

2010

**Anexo 2. Presupuesto ejercido al 30 de septiembre por Programa Institucional**  
(miles de pesos)

UR	RO	PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
							Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
<b>Capacitación Electoral</b>						<b>5,496.6</b>	<b>38.9</b>	<b>3,023.7</b>	<b>3,062.6</b>	<b>662.5</b>	<b>0.0</b>	<b>1,771.3</b>
05	02	08	10	01	Estrategia didáctica de capacitación electoral.	1,371.8	16.4	1,133.7	1,150.1	17.5	0.0	204.1
05	02	08	10	02	Actualización de la estrategia operativa para el proceso de integración de mesas directivas de casilla.	2,020.9	22.5	1,886.7	1,909.2	21.0	0.0	90.6
05	02	09	10	01	Capacitación electoral para la elección de comités ciudadanos 2010.	2,103.9	0.0	3.3	3.3	624.0	0.0	1,476.6
<b>Educación Cívica y Democrática</b>						<b>16,218.5</b>	<b>120.3</b>	<b>13,548.9</b>	<b>13,669.2</b>	<b>1,183.7</b>	<b>0.0</b>	<b>1,364.4</b>
05	01	03	04	16	Planeación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos en materia de Educación Cívica, Difusión de la Cultura Democrática y Capacitación Electoral.	2,782.7	28.6	2,676.6	2,705.2	13.5	0.0	63.9
05	03	06	08	01	Formación ciudadana para grupos específicos.	2,006.4	7.9	999.6	1,007.5	223.8	0.0	774.9
05	03	06	08	02	Acciones y procesos de formación en valores de la democracia	3,324.6	19.2	3,070.2	3,089.4	144.1	0.0	90.9
05	03	06	08	03	Acciones y estrategias de educación para la democracia.	1,169.8	8.1	871.1	879.2	53.8	0.0	236.7
05	03	06	08	04	Concursos, acciones culturales y evaluación de los proyectos de divulgación de la cultura democrática.	2,326.5	26.1	2,025.1	2,051.2	270.1	0.0	5.0
05	03	06	08	05	Publicaciones institucionales	3,055.6	22.3	2,581.2	2,603.5	288.8	0.0	163.1
05	03	06	08	06	Campaña de difusión de la cultura democrática y promoción de la participación ciudadana.	1,552.9	8.1	1,325.1	1,333.2	189.6	0.0	29.9
<b>Fiscalización</b>						<b>16,300.7</b>	<b>106.2</b>	<b>14,920.9</b>	<b>15,027.1</b>	<b>377.5</b>	<b>4.3</b>	<b>890.9</b>
15	01	03	04	40	Planeación, coordinación, supervisión, evaluación y control de los proyectos y los recursos de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización.	2,281.1	19.2	2,068.2	2,087.4	3.5	0.0	190.0
15	02	07	09	03	Fiscalización de los informes de gastos de campaña que presentaron los partidos políticos que participaron en el proceso electoral del año 2009.	1.1	0.0	0.0	0	1.1	0.0	0.0

2012

UR	RO	PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
							Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponibles
15	02	07	09	04	Fiscalización de los informes anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron los partidos políticos durante el año 2009, así como de los informes de gastos de precampaña de los precandidatos que no resultaron triunfadores.	9,097.9	47.0	8,251.7	8,298.7	220.8	2.0	576.2
15	02	07	09	05	Fiscalización de los informes anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron las agrupaciones políticas locales durante el año 2009.	966.5	5.2	942.8	948	5.3	0.0	12.9
15	02	07	09	06	Fiscalización de los informes que presenten las otrora asociaciones políticas que pierdan su registro.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
15	02	07	09	07	Realizar, en su caso, las auditorías a las finanzas de las asociaciones políticas en términos de los acuerdos del Consejo General, así como apoyar a la Comisión de Fiscalización en la sustanciación de las quejas que se presenten en relación con el origen y aplicación de los recursos de éstas.	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
15	03	07	09	08	Elaboración del proyecto de resolución que se derive de la fiscalización de los informes de gastos de campaña que presentaron los partidos políticos que participaron en el proceso electoral del año 2009.	10.8	0.0	0.0	0.0	10.8	0.0	0.0
15	03	07	09	09	Elaboración del proyecto de resolución que se derive de la fiscalización de los informes anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron los partidos políticos durante 2009, así como de los informes de precampaña de los precandidatos.	3,513.4	30.5	3,254.0	3,284.5	125.5	2.3	100.8

UR	RO	PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
							Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
15	03	07	09	10	Elaboración del proyecto de resolución que se derive de la fiscalización de los informes anuales de 2009, sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron las agrupaciones políticas locales durante el año 2009.	429.2	4.3	403.5	407.8	10.3	0.0	11.0
15	03	07	09	11	Elaboración del proyecto de resolución derivado de las auditorías a las finanzas de las asociaciones políticas, en términos de los acuerdos del Consejo General, así como las relacionadas con el apoyo a la Comisión de Fiscalización en la sustanciación de las quejas que se presenten en relación con el origen y aplicación de los recursos de éstas.	.7	0.0	.6	.6	.1	0.0	0.0
15	03	07	09	12	Supervisión y evaluación del desarrollo de los programas y acciones internas, así como promoción de programas de modernización, simplificación y capacitación.	.1	0.0	.1	.1	.1	0.0	0.0
<b>Formación y Desarrollo del Personal Administrativo</b>						<b>2,973.0</b>	<b>21.9</b>	<b>2,560.1</b>	<b>2,582.0</b>	<b>34.9</b>	<b>0.0</b>	<b>355.9</b>
17	01	01	02	08	Elaboración de líneas de capacitación por competencias laborales, que consideren las competencias técnicas específicas y transversales de cada uno de los cargos y puestos de la estructura ocupacional del Instituto, que deberán implementarse durante 2010.	2,973.0	21.9	2,560.1	2,582.0	34.9	0.0	355.9
<b>Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral</b>						<b>2,190.6</b>	<b>18.5</b>	<b>1,856.7</b>	<b>1,875.2</b>	<b>196.8</b>	<b>0.0</b>	<b>73.5</b>
08	03	01	02	05	Formación complementaria y regularización del Servicio Profesional Electoral.	69.4	0.0	5.0	5.0	19.4	0.0	0.0
08	03	01	02	06	Acciones para desarrollar el Programa de Formación y Desarrollo del Personal del Servicio Profesional Electoral 2010.	2,121.2	18.5	1,851.7	1,870.2	177.4	0.0	73.5
<b>Geografía Electoral</b>						<b>21,670.4</b>	<b>92.8</b>	<b>20,817.4</b>	<b>20,910.0</b>	<b>163.7</b>	<b>.1</b>	<b>594.8</b>

UR	RO	PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
							Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
07	03	08	10	10	Actualización del marco geográfico electoral local y seguimiento a convenios de colaboración registral con el IFE.	15,145.0	36.2	14,654.1	14,690	36.6	.1	416.9
07	03	08	10	11	Elaboración de estudios vinculados con la organización y el ámbito geográfico electoral del Distrito Federal.	2,545.9	31.0	2,455.2	2,486.2	4.2	0.0	55.4
07	03	08	10	12	Generación de herramientas informáticas geoelectorales para su aplicación en la organización de procesos electorales locales y procedimientos de participación ciudadana.	1,936.7	23.4	1,901.6	1,925.0	4.4	0.0	7.2
07	03	09	10	06	Actualización del catálogo de unidades territoriales y su correspondiente cartografía para la elección de Comités Ciudadanos en 2010.	1,364.9	.3	1,153.3	1,153.3	95.9	0.0	115.3
07	03	09	10	07	Elaboración de la estadística de la elección de Comités Ciudadanos en 2010.	450.2	1.3	426.2	427.5	22.6	0.0	0.0
07	03	09	10	08	Generación de herramientas informáticas geoelectorales para la consulta de resultados de la elección de Comités Ciudadanos 2010.	227.7	.6	227.0	227.6	0.00	0.00	0.0
<b>Organización Electoral</b>						<b>15,017.3</b>	<b>118.2</b>	<b>10,687.1</b>	<b>10,805.3</b>	<b>3,694.1</b>	<b>5.7</b>	<b>511.3</b>
07	01	08	10	05	Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva en materia de organización y geografía electoral.	2,666.8	25.4	2,599.9	2,625.3	1.8	0.0	39.6
07	01	09	10	02	Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva para el proceso de elección de comités ciudadanos 2010.	130.5	.3	109.9	110.2	16.1	4.0	0.0
07	02	08	10	06	Integración y mejora del marco normativo, logístico, procedimental y programático en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo de los procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal.	3,111.8	43.7	2,986.5	3,030.20	0.0	0.0	81.5

ESP

30

UR	RO	PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
							Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
07	02	08	10	07	Implantación gradual del uso de instrumentos tecnológicos en los procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal.	1,676.3	21.4	1,585.1	1,606.5	0.0	0.0	69.7
07	02	08	10	08	Revisar y evaluar la funcionalidad y, en su caso, rediseñar los materiales y los documentos electorales, así como los apoyos a personas con discapacidad.	1,367.5	7.8	1,142.7	1,150.5	0.0	0.0	216.9
07	02	08	10	09	Rehabilitar los materiales electorales susceptibles de reutilizarse en próximos procesos electorales y de participación ciudadana que se celebren en el Distrito Federal.	1,006.3	13.3	890.6	903.9	93.9	0.0	8.4
07	02	09	10	03	Acciones para la implantación de sistemas electrónicos en la organización de la elección de comités ciudadanos en 2010.	126.1	.3	99.3	99.6	.2	0.0	26.3
07	02	09	10	04	Organización de la elección de comités ciudadanos 2010, en materia de documentación y materiales electorales.	4,105.8	5.3	979.1	984.4	3,055.7	1.7	63.8
07	02	09	10	05	Normatividad técnico-operativa en materia de organización electoral para la elección de comités ciudadanos en el Distrito Federal en 2010.	826.2	.7	294.0	294.7	526.4	0.0	5.1
<b>Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo</b>						<b>546.8</b>	<b>2.2</b>	<b>515.7</b>	<b>517.9</b>	<b>18.3</b>	<b>0.0</b>	<b>10.5</b>
17	01	01	02	07	Reclutamiento y Selección del Personal Administrativo 2010.	546.8	2.2	515.7	517.9	18.3	0.0	10.5
<b>Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral</b>						<b>2,785.9</b>	<b>27.1</b>	<b>2,423.9</b>	<b>2,451.0</b>	<b>187.5</b>	<b>0.0</b>	<b>147.3</b>
08	02	01	02	02	Proceso de Reclutamiento y Selección del Servicio Profesional Electoral 2010.	2,785.9	27.1	2,423.9	2,451.0	187.5	0.0	147.3
<b>Uso de Instrumentos Informáticos</b>						<b>18,862.9</b>	<b>104.2</b>	<b>15,105.9</b>	<b>15,210.1</b>	<b>3,113.4</b>	<b>0.0</b>	<b>539.0</b>
11	01	03	04	22	Coordinación Administrativa de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.	1,790.5	17.0	1,756.5	1,773.5	2.5	0.0	14.4
11	02	04	04	01	Mantenimiento y adecuaciones de los sistemas electorales, administrativos y sistemas de apoyo a la operación.	4,334.2	42.8	4,241.4	4,284.2	0.0	0.0	49.9

69

DNZ

UR	RO	PG	SP	PY	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
							Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
11	03	04	06	02	Mantenimiento y actualización de la infraestructura de cómputo y comunicaciones.	9,765.7	37.0	7,351.8	7,388.8	2,222.4	0.0	154.4
11	03	09	04	05	Apoyo informático al proceso de elecciones de Comités Ciudadanos.	2,972.5	7.4	1,756.2	1,763.6	888.5	0.0	320.3
<b>Vinculación y Fortalecimiento de las Asociaciones Políticas</b>						<b>227,488.2</b>	<b>82.5</b>	<b>226,443.0</b>	<b>226,525.9</b>	<b>19.0</b>	<b>0.0</b>	<b>943.1</b>
06	02	07	09	01	Financiamiento, registro y seguimiento a las asociaciones políticas.	224,229.9	56.8	223,316.1	223,372.9	13.7	0.0	843.2
06	03	07	09	02	Sustanciación de quejas administrativas, desarrolladas por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.	3,258.3	25.7	3,127.3	3,153.0	5.3	0.0	99.9
<b>TOTAL</b>						<b>329,550.9</b>	<b>1732.8</b>	<b>311,903.0</b>	<b>312,636.3</b>	<b>9,651.4</b>	<b>10.1</b>	<b>7,202.0</b>

*SP*

*SP*

**Anexo 3. Presupuesto ejercido al 30 de septiembre 2010 por Unidad Responsable**

(miles de pesos)

UR	RO	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
				Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
01		<b>Presidencia del Consejo (PCG)</b>	<b>11,313.4</b>	<b>118.9</b>	<b>10,862.2</b>	<b>10,981.1</b>	<b>54.0</b>	<b>3.6</b>	<b>274.5</b>
	01	Consejero Presidente	11,313.4	118.9	10,862.2	10,981.1	54.0	3.6	274.5
02		<b>Consejeros Electorales (CE)</b>	<b>36,066.4</b>	<b>337.6</b>	<b>33,562.4</b>	<b>33,900.0</b>	<b>336.3</b>	<b>1.5</b>	<b>1,828.4</b>
	01	Gustavo Anzaldo Hernández	5,741.9	46.7	5,150.7	5,197.4	33.9	0.0	510.5
	02	Fernando José Díaz Naranjo	6,201.8	65.2	5,981.8	6,047.0	62.0	0.0	92.8
	03	Ángel Rafael Díaz Ortíz	6,238.2	55.9	5,971.6	6,027.5	80.1	0.0	130.5
	04	Carla Astrid Humphrey Jordan	5,654.8	47.7	4,876.2	4,923.9	39.8	0.0	691.1
	05	Yolanda Columba León Manríquez	6,185.4	64.5	5,864.0	5,928.5	73.9	1.5	181.3
	06	Nestor Vargas Solano	6,044.2	57.5	5,718.0	5,775.5	46.5	0.0	222.1
03		<b>Secretaría Ejecutiva</b>	<b>9,348.4</b>	<b>77.2</b>	<b>8,873.1</b>	<b>8,950.3</b>	<b>8.5</b>	<b>0.0</b>	<b>389.5</b>
	01	Secretaría Ejecutiva	9,348.4	77.2	8,873.1	8,950.3	8.5	0.0	389.5
04		<b>Secretaría Administrativa</b>	<b>75,930.1</b>	<b>386.1</b>	<b>43,991.1</b>	<b>44,377.2</b>	<b>7,393.4</b>	<b>0.0</b>	<b>24,159.5</b>
	01	Secretaría Administrativa	17,882.3	69.0	7,023.1	7,092.1	171.8	0.0	10,618.3
	02	Dirección de Personal	18,381.0	46.0	5,111.5	5,157.5	114.2	0.0	13,109.3
	03	Dirección de Finanzas y Contabilidad	7,100.6	63.7	6,911.1	6,974.8	99.8	0.0	25.8
	04	Dirección de Materiales y Servicios Generales	32,566.2	207.3	24,945.3	25,152.6	7,007.4	0.0	406.0
05		<b>Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC)</b>	<b>23,864.9</b>	<b>159.6</b>	<b>16,575.4</b>	<b>16,735.0</b>	<b>3,739.1</b>	<b>0.0</b>	<b>3,390.7</b>
	01	Dirección Ejecutiva	2,782.7	28.6	2,676.6	2,705.2	13.5	0.0	63.9
	02	Dirección de Capacitación Electoral y Proyectos Especiales	5,496.7	38.9	3,023.8	3,062.7	662.6	0.0	1,771.3
	03	Dirección de Educación Cívica Democrática	15,585.4	92.1	10,874.9	10,967.0	3,062.9	0.0	1,555.4
06		<b>Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)</b>	<b>230,089.5</b>	<b>87.7</b>	<b>228,348.1</b>	<b>228,435.8</b>	<b>27.7</b>	<b>0.0</b>	<b>1,625.9</b>
	01	Dirección Ejecutiva	2,601.1	5.1	1,904.6	1,909.7	8.6	0.0	682.7
	02	Dirección de Financiamiento y Seguimiento de las Asociaciones Políticas	224,229.9	56.8	223,316.1	223,372.9	13.7	0.0	843.2
	03	Dirección de Quejas	3,258.3	25.7	3,127.4	3,153.1	5.3	0.0	99.9
07		<b>Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (DEOyGE)</b>	<b>36,688.5</b>	<b>211.6</b>	<b>31,505.1</b>	<b>31,716.7</b>	<b>3,858.2</b>	<b>6.7</b>	<b>1,106.7</b>
	01	Dirección Ejecutiva	2,797.3	25.8	2,709.9	2,735.7	17.9	4.0	39.7
	02	Dirección de Organización, Modernización y Documentación Electoral	12,220.4	92.7	7,977.6	8,070.3	3,676.3	1.7	471.9
	03	Dirección de Geografía, Estadística y Estudios Electorales	21,670.7	93.1	20,817.5	20,910.6	163.9	1.0	595.1
08		<b>Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE)</b>	<b>10,277.9</b>	<b>90.0</b>	<b>9,102.2</b>	<b>9,192.2</b>	<b>434.7</b>	<b>0.0</b>	<b>650.9</b>
	01	Dirección Ejecutiva	4,034.4	31.4	3,584.1	3,615.5	23.6	0.0	395.1
	02	Dirección de Selección y Evaluación	3,639.3	37.2	3,246.1	3,283.3	200.3	0.0	155.6

02

UR	RO	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
				Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
	03	Dirección de Vinculación y Diseño de Carrera	2,604.2	21.4	2,271.9	2,293.3	210.7	0.0	100.0
<b>09</b>		<b>Contraloría General</b>	<b>15,271.1</b>	<b>130.7</b>	<b>14,291.3</b>	<b>14,422.0</b>	<b>.3</b>	<b>0.0</b>	<b>848.7</b>
	01	Contraloría General	3,957.3	34.3	3,893.5	3,927.8	.3	0.0	29.0
	02	Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación	4,413.2	41.0	4,292.6	4,333.6	0.0	0.0	79.4
	03	Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades	3,445.2	33.4	3,308.6	3,342.0	0.0	0.0	103.1
	04	Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad	3,455.4	21.9	2,796.5	2,818.4	0.0	0.0	637.0
<b>10</b>		<b>Unidad Técnica de Comunicación Social y Transparencia</b>	<b>14,683.7</b>	<b>103.5</b>	<b>11,928.7</b>	<b>12,032.2</b>	<b>1,384.9</b>	<b>4.7</b>	<b>1,261.6</b>
	01	Dirección de Unidad	2,044.3	11.5	1,877.9	1,889.4	45.8	0.0	109.0
	02	Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública	3,637.9	30.9	3,480.2	3,511.1	91.9	0.0	34.9
	03	Dirección de Información	3,647.6	27.4	3,049.6	3,077.0	483.0	2.7	84.8
	04	Dirección de Imagen Institucional	5,353.8	33.6	3,521.0	3,554.6	764.2	2.0	1,032.9
<b>11</b>		<b>Unidad Técnica de Servicios Informáticos</b>	<b>18,867.4</b>	<b>104.2</b>	<b>15,109.4</b>	<b>15,213.6</b>	<b>3,114.6</b>	<b>0.0</b>	<b>539.0</b>
	01	Dirección de Unidad	1,790.5	17.0	1,756.5	1,773.5	2.6	0.0	14.4
	02	Dirección de Sistemas de Información	4,338.6	42.8	4,244.7	4,287.5	1.1	0.0	49.9
	03	Dirección de Infraestructura Informática	12,738.2	44.4	9,108.1	9,152.5	3,110.9	0.0	474.7
<b>12</b>		<b>Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados</b>	<b>14,485.9</b>	<b>245.2</b>	<b>12,229.1</b>	<b>12,474.3</b>	<b>1,113.5</b>	<b>20.1</b>	<b>878.0</b>
	01	Dirección de Unidad	1,797.3	16.9	1,754.7	1,771.6	15.2	0.0	10.4
	02	Dirección de Seguimiento	3,398.6	38.1	3,097.9	3,136.0	68.2	0.0	194.2
	03	Dirección de Archivo, Logística y Documentación	9,290.0	190.1	7,376.3	7,566.4	1,030.0	20.1	673.4
<b>13</b>		<b>Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UAJ)</b>	<b>14,274.3</b>	<b>123.0</b>	<b>13,048.4</b>	<b>13,171.4</b>	<b>171.6</b>	<b>.6</b>	<b>930.6</b>
	01	Dirección de Unidad	2,274.4	14.5	1,743.9	1,758.4	39.9	0.0	475.9
	02	Dirección de Atención a Impugnaciones, Quejas y Procedimientos Administrativos	4,778.7	44.7	4,623.6	4,668.3	51.0	0.0	59.3
	03	Dirección de lo Contencioso	3,185.0	29.8	2,946.8	2,976.6	38.0	0.0	170.3
	04	Dirección de Asuntos Internos y Servicios Legales	4,036.1	33.9	3,734.0	3,767.9	42.5	.6	224.9
<b>14</b>		<b>Unidad Técnica de Planeación, Seguimiento y Evaluación (UTPSyE)</b>	<b>5,352.1</b>	<b>45.8</b>	<b>4,567.5</b>	<b>4,613.3</b>	<b>38.4</b>	<b>0.0</b>	<b>700.4</b>
	01	Dirección de Unidad	5,352.1	45.8	4,567.5	4,613.3	38.4	0.0	700.4
<b>15</b>		<b>Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)</b>	<b>16,301.0</b>	<b>106.5</b>	<b>14,921</b>	<b>15,027.5</b>	<b>377.8</b>	<b>4.3</b>	<b>891.2</b>
	01	Dirección de Unidad	2,281.1	19.2	2,068.2	2,087.4	3.5	0.0	190.0
	02	Dirección de Fiscalización	10,065.5	52.3	9,194.6	9,246.9	227.4	2.0	589.2
	03	Dirección de Proyectos y Resoluciones	3,954.4	34.9	3,658.3	3,693.2	146.9	2.3	111.8
<b>16</b>		<b>Órganos Desconcentrados</b>	<b>115,981.6</b>	<b>1,078.9</b>	<b>100,858.8</b>	<b>101,937.7</b>	<b>4,798.8</b>	<b>21.0</b>	<b>9223.9</b>

*ESP*

*002*

UR	RO	Nombre	Modificado	Erogado			Por ejercer		
				Devengado	Ejercido	Total	Compromisos	Gastos por comprobar	Disponible
1		Distrito I	2,922.3	26.4	2,577.4	2,603.8	120.6	0.0	197.8
2		Distrito II	3,018.8	32.9	2,704.4	2,737.3	120.1	0.0	161.3
3		Distrito III	2,688.7	32.8	2,341.0	2,373.8	119.5	0.0	195.3
4		Distrito IV	3,071.9	40.8	2,734.4	2,775.2	119.0	0.0	177.7
5		Distrito V	2,477.7	27.7	2,010.7	2,038.4	120.1	7.5	311.7
6		Distrito VI	2,915.6	25.6	2,592.7	2,618.3	120.7	0.0	176.5
7		Distrito VII	2,885.2	25.4	2,567.3	2,592.7	119.6	0.0	172.9
8		Distrito VIII	2,875.3	14.6	2,456.0	2,470.6	119.0	0.0	285.6
9		Distrito IX	2,955.9	24.2	2,604.7	2,628.9	121.0	0.0	205.9
10		Distrito X	2,893.7	27.3	2,582.3	2,609.6	119.8	0.0	164.1
11		Distrito XI	2,592.1	19.7	2,019.9	2,039.6	124.5	0.0	427.9
12		Distrito XII	2,980.0	27.5	2,658.6	2,686.1	119.6	0.0	174.3
13		Distrito XIII	2,952.2	24.2	2,581.8	2,606.0	119.5	0.0	226.6
14		Distrito XIV	2,920.0	23.6	2,549.3	2,572.9	121.2	0.0	225.7
15		Distrito XV	2,792.9	22.1	2,429.7	2,451.8	120.4	0.0	220.6
16		Distrito XVI	2,955.8	27.3	2,639.0	2,666.3	118.4	0.0	171.0
17		Distrito XVII	2,920.4	30.9	2,596.7	2,627.6	118.6	0.0	174.1
18		Distrito XVIII	3,066.8	33.0	2,708.2	2,741.2	119.0	13.5	193.0
19		Distrito XIX	2,992.2	28.5	2,668.8	2,697.3	119.5	0.0	175.2
20		Distrito XX	2,984.0	29.9	2,654.8	2,684.7	119.5	0.0	179.7
21		Distrito XXI	2,815.2	28.5	2,459.9	2,488.4	121.7	0.0	205.0
22		Distrito XXII	2,894.6	29.0	2,401.5	2,430.5	119.5	0.0	344.4
23		Distrito XXIII	2,905.8	27.3	2,555.3	2,582.6	119.1	0.0	204.0
24		Distrito XXIV	2,996.0	26.5	2,643.4	2,699.9	119.0	0.0	207.0
25		Distrito XXV	2,661.5	21.6	2,138.9	2,160.5	118.4	0.0	382.5
26		Distrito XXVI	2,566.0	18.3	2,018.1	2,036.4	118.4	0.0	411.1
27		Distrito XXVII	2,977.5	23.8	2,385.6	2,409.4	119.0	0.0	448.9
28		Distrito XXVIII	2,921.2	28.0	2,593.3	2,621.3	123.7	0.0	176.1
29		Distrito XXIX	2,979.7	30.6	2,651.2	2,681.8	122.3	0.0	175.5
30		Distrito XXX	3,028.9	32.3	2,667.2	2,699.5	121.2	0.0	208.2
31		Distrito XXXI	2,986.4	27.8	2,672.2	2,700.0	119.5	0.0	166.7
32		Distrito XXXII	2,873.3	23.7	2,523.5	2,547.2	119.5	0.0	206.5
33		Distrito XXXIII	2,929.7	26.8	2,593.3	2,620.1	119.0	0.0	190.4
34		Distrito XXXIV	2,990.7	28.2	2,622.4	2,650.6	120.1	0.0	220.0
35		Distrito XXXV	2,966.8	30.2	2,654.4	2,684.6	119.5	0.0	162.6
36		Distrito XXXVI	2,957.7	25.5	2,605.9	2,631.4	119.6	0.0	206.6
37		Distrito XXXVII	3,020.0	31.9	2,696.7	2,728.6	120.1	0.0	171.3
38		Distrito XXXVIII	2,630.7	20.5	2,037.5	2,058.0	119.5	0.0	453.1
39		Distrito XXXIX	2,983.6	30.0	2,659.9	2,689.9	120.0	0.0	173.5
40		Distrito XL	3,033.8	22.6	2,599.9	2,622.5	118.8	0.0	292.4
17		Unidad del Centro de Formación y Desarrollo (UCFyD)	3,569.8	24.2	3,075.9	3,100.1	53.3	0.0	416.5
01		Dirección de Unidad	3,569.8	24.2	3,075.9	3,100.1	53.3	0.0	416.5
<b>TOTAL</b>			<b>652,366.4</b>	<b>3,431.2</b>	<b>572,850.2</b>	<b>576,281.4</b>	<b>26,905.6</b>	<b>62.8</b>	<b>49,116.4</b>

DIR

**Anexo 4. Fideicomisos del Instituto Electoral del Distrito Federal:  
movimientos del periodo 2007-2009 (miles de pesos)**

Año en que se generó el movimiento / Cuenta	Concepto	Importe	Saldo	
2007	Fideicomiso 2188-7	Constitución del Fideicomiso	8,542.9	8,542.9
		Incremento al patrimonio (ACU-036-07)	16,468.0	25,010.9
2008	Fideicomiso 2188-7	Menos: gastos de apertura	-80.5	24,930.4
		Más: intereses del periodo enero-diciembre de 2008	1,423.0	26,353.4
		Menos: ISR retenido en el periodo enero-abril de 2008	-46.7	26,306.7
		Menos: traspaso para compra de inmuebles (Distritos X y XV)	-7,750.0	18,556.7
		Más: devolución del ISR del 16 de enero al 31 de marzo de 2008	44.4	18,601.0
		Incremento al Fideicomiso: resultado del ejercicio 2007	1,271.3	19,872.3
		Incremento al Fideicomiso: productos financieros	38.3	19,910.7
		Más: bonificación de intereses; inversión de diciembre de 2007	87.1	19,997.8
		Más: devolución de abril de 2008	2.4	20,000.1
		Incremento al patrimonio	22,000.0	42,000.1
		2009	Fideicomiso 2188-7	Más: Intereses del periodo enero-septiembre de 2009
Menos: Honorarios Fiduciarios del periodo enero-junio de 2009	-32.5			43,655.0
Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Bienes Muebles e Inmuebles	Más: Intereses generados en octubre 2009		124.5	43,779.5
	Incremento al Fideicomiso (09/11/2009): Traspaso a la subcuenta de bienes muebles e inmuebles (ACU-957-09)		41,801.1	85,580.6
	Más: intereses de la aportación (ACU-957-09)		2.6	85,583.2
	Menos: ISR retenido al incremento (ACU-957-09)		-1.0	85,582.3
	Menos: Honorarios Fiduciarios del mes de noviembre 2009		-4.6	85,577.7
	Más: Intereses generados en noviembre 2009		231.6	85,809.3
	Menos: honorarios fiduciarios del mes de diciembre 2009		-4.6	85,804.7
	Más: Intereses generados en diciembre 2009		306.5	86,111.2
	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>		<b>86,111.2</b>	
	Fideicomiso 2188-7 Subcuenta de Reserva Laboral		Incremento al Fideicomiso: Traspaso a la subcuenta de reserva laboral (ACU-957-09)	10,000.0
Más: intereses del incremento (ACU-957-09)			0.6	10,000.6
Menos: ISR retenido al incremento (ACU-957-09)			-0.2	10,000.4
Menos: ISR del mes de noviembre 2009			-4.7	9,995.7
Más: Intereses generados en noviembre 2009			21.0	10,016.7
Más: cumplimiento al Punto Tercero del ACU-960-09 - Rendimientos financieros 2009			2,526.0	12,542.7
Menos: ISR retenido en el mes de diciembre 2009			-7.3	12,535.4
Más: Intereses generados en diciembre 2009			36.3	12,571.7
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>		<b>12,571.7</b>		
Fideicomiso 16551-2 Instrumentos Tecnológicos para la Organización de Procesos Electorales y de Participación Ciudadana	Constitución del Fideicomiso (Punto Tercero del ACU-959-09)	56,500.0	56,500.0	
	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2009</b>	<b>56,500.0</b>		
<b>TOTAL</b>		<b>155,182.93</b>		



JEINF-078-10

INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

## IV.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

*EP*

*EP*



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

**FIDEICOMISOS**

**\$136'755,996.73**

Banorte número 2188-7. Con fecha 5 de diciembre de 2007 mediante el acuerdo ACU-034-07 y ACU-036-07, el Consejo General aprobó la conformación y transferencia de los ahorros al Fideicomiso que tendrá por objeto el incremento del patrimonio del Instituto, consistente en la adquisición de bienes muebles e inmuebles; así como, para la conformación de una reserva para sufragar el pasivo laboral con base en un cálculo actuarial. La aportación inicial para la conformación de este fideicomiso, fue realizada el 21 de diciembre de 2007, por un importe de \$24'930,354.40, para adquisición de bienes muebles e inmuebles.

En el ejercicio 2008 se adquirieron dos inmuebles para las sedes Distritales X en Maple # 80, Colonia Santa María Insurgentes y XV en Oriente 243-B # 101, Colonia Agrícola Oriental, en el mes de mayo se efectuó transferencia por la cantidad de \$1'309,611.79 derivado del resultado del ejercicio 2007; asimismo, se autorizó un incremento mediante ACU-072-08 para el fondo por la cantidad de \$22'000,000.00 cerrando al 31 de diciembre de 2008 con un saldo de \$42'000,139.11

Durante el ejercicio 2009, no se realizaron compras de inmuebles, en noviembre de este año con el ACU-957-09 se autorizó una transferencia al fideicomiso por la cantidad de \$41'801,113.69 con el cual el saldo fue de \$ 86'111,201.85 al término del ejercicio.

En el presente ejercicio 2010, se compraron dos inmuebles, el primero para sede del Distrito XXVIII, ubicado en Agricultores No. 315 Colonia Minerva, y el segundo en Cerrada Rancho Colorines colindante con el edificio que ocupa el Instituto; asimismo, a partir del mes de marzo se autorizó realizar el pago del arrendamiento de los locales ocupados por las diversas oficinas de los Distritos Electorales con recursos del fideicomiso, al 30 de septiembre el saldo en esta subcuenta es por la cantidad de \$68'392,050.06.

Por otra parte, mediante convenio modificatorio formalizado en el mes de noviembre de 2009 se apertura una subcuenta específica para cubrir los importes derivados de compromisos laborales, aprobado por el Consejo General del IEDF en ACU-957-09 con una transferencia inicial de \$10'000,000.00 y una segunda en el mes de diciembre en cumplimiento del

072



**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

ACU-960-09 por la cantidad de 2'525,959.31, con un saldo de \$12'571,725.80 al cierre del ejercicio 2009, se han aplicado pagos de terminación de relaciones laborales por mutuo consentimiento y convenio conciliatorios arrojando un saldo de \$ 10'255,057.99 al 30 de septiembre del año en curso.

Banamex número 16551-2. Con fecha 18 de diciembre de 2009 mediante ACU-959-09 el Consejo General aprobó la constitución de un fideicomiso no paraestatal revocable e irreversible con una cantidad inicial de \$56'500,000.00, que tendrá por objeto favorecer la incorporación y el desarrollo de instrumentos tecnológicos para la organización de procesos electorales y de participación ciudadana, cuenta con la cantidad de \$ 58'108,888.68 al trimestre que se informa. *EF*

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12

212



**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**  
**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**  
**BALANCE GENERAL**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

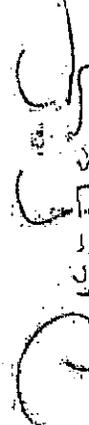
ACTIVO	PASIVO
Disponibles	Circulante
Reservas	Proveedores
Inventariables	Acreedores Diversos
	Impuestos por Pagar
	Suma Circulante
	14,487,311.03
No Circulante	
Financiamientos BANCORTE, Inmuebles,	Liagos Pendientes de Resolución
Financiamientos BANCORTE, Rva. Laboral	Terminación de Relaciones Contractuales
Financiamientos BANAMEX, Utiles Electrónicas	Suma Contingente
	14,983,610.70
Circulante	
Primo Revolutivo	Suma el Pasivo
Deudores Diversos	29,470,952.39
Depositos en Garantía	
2,870,530.18	

PATRIMONIO / RESULTADOS	PATRIMONIO / RESULTADOS
Patrimonio	Patrimonio
Patrimonio de Ejercidos Anteriores	Patrimonio de Ejercidos Anteriores
Patrimonio del Ejercicio	Patrimonio del Ejercicio
Financiamiento	Financiamiento
Banco Nacional del Norte, S.A.	Banco Nacional del Norte, S.A.
Banco Nacional de México, S.A.	Banco Nacional de México, S.A.
Suma el Patrimonio	Suma el Patrimonio
482,647,692.27	482,647,692.27

Resultados	Resultados
Resultado de Ejercidos Anteriores	Resultado de Ejercidos Anteriores
Administración con Recursos de Financiamientos del IEDF.	Administración con Recursos de Financiamientos del IEDF.
Resultado del Ejercicio	Resultado del Ejercicio
Ingresos Extraordinarios	Ingresos Extraordinarios
Reembolsos Bancarios	Reembolsos Bancarios
Suavidad	Suavidad
Dev. Millas a Asciendentes Políticas	Dev. Millas a Asciendentes Políticas
Aplicación del Act.	Aplicación del Act.
Saldo Ingresos Exced. y Otros Ing.	Saldo Ingresos Exced. y Otros Ing.
Presupuesto por Aplicar	Presupuesto por Aplicar
Suma Resultado del Ejercicio	Suma Resultado del Ejercicio
Suma el Patrimonio	Suma el Patrimonio
560,713,083.44	560,713,083.44

CUENTAS DE ORDEN	CUENTAS DE ORDEN
Vales de Consumo en Reajustado	Vales de Consumo en Reajustado
Remanente de Vales de Consumo	Remanente de Vales de Consumo
34,872.24	34,872.24
Vales de Despesa	Vales de Despesa
Remanente de Vales de Despesa	Remanente de Vales de Despesa
23,970.00	23,970.00

  
 C.P. Arturo García de la Fuente  
 Director de Finanzas y Contabilidad

  
 Lic. Diana Tabares Flores  
 Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa

EP

00



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTALES  
DEL 1 AL 31 DE SEPTIEMBRE DE 2010

**INGRESOS**

Ministraciones Presupuestales Asignadas GDF	988,949,681.00
Ministraciones con Recursos de Fideicomisos del IEDF	20,352,387.07
Reporte No. 2188-7 Inmuebles	<u>20,352,387.07</u>
Intereses Bancarios	2,100,127.40
Ingresos Extraordinarios	9,186,824.69
	11,286,952.09
Ampliaciones por Ministraciones del Fideicomiso Reporte Resultado de Ejercicios Anteriores Pendiente de Aplicar Reintegros a la Secretaría de Finanzas del D.F.	0.00
Incremento de Fideicomiso	33,012,288.40
Total Resultado de Ejercicios Anteriores	<u>33,012,288.40</u>

**EGRESOS**

Ejercicio Presupuestal Ordinario:	
Servicios Personales	324,459,288.44
Materiales y Suministros	6,580,144.27
Servicios Generales	38,252,084.05
Ayudas, Subsidios Aportaciones y Transferencias	<u>213,410,804.82</u>
Suma Gastos Corriente	582,712,326.58
Bienes Muebles o Inmuebles	13,921,592.41
Obras Públicas	13,921,592.41
Suma Gasto de Inversión	27,843,184.82
Suma Gasto Corriente y Gasto de Inversión Ordinario	<u>610,555,511.40</u>
Aplicación de Resultado de Ejercicios Anteriores:	
Gasto Corriente	0.00
Bienes Muebles e Inmuebles	0.00
Obras Públicas	0.00
Incremento de Fideicomiso Reporte No. 2188-7	0.00
Total Gasto Corriente y Gasto de Inversión	588,333,913.89
Reintegros a la Secretaría de Finanzas del D.F.	33,012,288.40
Total Gastos y Reintegros al Gobierno del D.F.	<u>621,346,202.29</u>

**Total de Egresos:**

621,346,202.29

**DISPONIBLE**

Resultado de Ejercicios Anteriores (Saldo)	0.00
Ministraciones con Recursos de Fideicomisos del IEDF	20,352,387.07
Reporte No. 2188-7	
Resultado del Ejercicio 2010:	
Rendimientos Bancarios	2,100,127.40
Ingresos Extraordinarios	<u>9,186,824.69</u>
Aplicación de Acor.	11,286,952.09
Dev. Multas e Asociaciones Políticas	
Sdo. De Rendimientos e Ingresos Ext.	<u>11,286,952.09</u>
Ministraciones e Perifoneos Políticos / APL's por comprobar:	
Presupuesto por Aplicar	72,216,072.01
Partida en Conciliación Contabilidad vs Presupuestos	
Diferencia Ministración GDF vs Colocativo IEDF	<u>93,613,074.50</u>
Total Disponible:	103,865,391.17
Total	<u>733,511,598.55</u>

**Total**

733,511,598.55

*[Firma]*  
C.P. Fernando Aquilino Celazón  
Subsecretaría Contabilidad

*[Firma]*  
C.P. Arturo García de la Fuente  
Director de Finanzas y Contabilidad

*[Firma]*  
Lic. Diana Tapavera Fierco  
Encargada del Despacho de la Secretaría Administrativa

*[Firma]*



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

---

**ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010** 

---



**INFORME PROGRAMÁTICO – PRESUPUESTAL  
Y DEL EJERCICIO DEL GASTO  
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2010**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA** 

*DNE*

## Introducción

Para el presente ejercicio fiscal, el Consejo General aprobó, mediante el Acuerdo ACU-08-10 del 27 de enero de 2010, un presupuesto de egresos, por un total de 880,000.0 miles de pesos (mp), el 7 de septiembre del año en curso la Secretaría de Finanzas del Gobierno del D.F. aprobó una ampliación presupuestal por 40,000.00 mp y el Consejo General ratificó mediante el Acuerdo ACU-027-10 del 10 de septiembre las adecuaciones al Presupuesto de egresos con motivo de la ampliación líquida, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Participación Ciudadana del D.F; esto se traduce en un aumento del 4.55% del presupuesto aprobado en 2010, dando una suma Total al Presupuesto de 920,000.0 mp.

Al 30 de septiembre del presente año, el IEDF realizó erogaciones por 576,281.5 mp, importe que se integra por 572,850.3 mp de presupuesto ejercido y 3,431.2 mp de presupuesto devengado. Lo anterior representa un avance financiero de 88.3% con relación al programado para el periodo, equivalente a 652,366.4 mp; el presupuesto no ejercido asciende a 76,084.7 mp de los cuales 62.8 mp son gastos por comprobar, 26,905.5 consiste en gasto comprometido y 49,116.4, el cual está respaldado mediante las requisiciones solicitadas por las unidades ejecutoras de gasto, y será ejercido con posterioridad.

En términos de la **clasificación económica** del gasto ejercido, 62.8% corresponde a gasto corriente, y al pago de prerrogativas a Partidos Políticos el 37.1%.

En lo que respecta a la **clasificación administrativa**, las Unidades Responsables que destacan por los montos ejercidos son: Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP); Órganos Desconcentrados; Secretaría Administrativa como área concentradora de recursos y Consejeros Electorales, en conjunto, dichas áreas ejercieron el 70.9% del gasto total del Instituto.

## Avance Programático Presupuestal

Al cierre del tercer trimestre, las erogaciones se destinaron principalmente a la consecución de los programas 03 "Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y la rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto"; 07 "Fortalecer el régimen de Partidos Políticos y de agrupaciones políticas locales"; y 08 "Organizar los procesos electorales locales y los procedimientos de participación ciudadana", que en conjunto absorbieron el 90.8% del total.

El programa 03 "Garantizar la eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos, así como la transparencia y la rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto" registró un avance financiero de 90.8%, destacando el subprograma "Operación y mejora continua de los Procesos Administrativos". Al interior de este último, destacan por su monto ejercido los proyectos 03-04-41 al 80 "Operación en el

ámbito distrital de los programas institucionales” y 03-04-02 al 07 “Coordinación y Evaluación Institucional”.

En lo que respecta al programa 07 “Fortalecer el régimen de Partidos Políticos y de agrupaciones políticas locales”, el importe ejercido representa el 99.1% de los recursos asignados para el periodo que se informa, y se integra en su mayor parte por las erogaciones del proyecto 07-09-01 “Financiamiento, registro y seguimiento a las asociaciones políticas” con 223,372.9 mp.

Por último, el programa 08 “Organizar los procesos electorales y los procedimientos de participación ciudadana” mostró un avance financiero de 95.8%, el cual fue impulsado sobre todo por los proyectos 08-10-10 “Actualización del marco geográfico electoral local y seguimiento a convenios de colaboración registral con el IFE”; 08-10-06 “Integración y mejora del marco normativo, logístico, procedimental y programático en materia de organización electoral para la preparación y desarrollo de los procesos electorales y de participación ciudadana en el Distrito Federal”; y 08-10-05 “Planeación, coordinación y control de los proyectos de la Dirección Ejecutiva en materia de organización y geografía electoral”.

De acuerdo con la apertura programática vigente, el presupuesto anual del IEDF fue vinculado a la ejecución de 190 proyectos; a efecto de medir su grado de cumplimiento, se establecieron una serie de metas físicas cuyo seguimiento tendrá una periodicidad trimestral a lo largo del ejercicio 2010.

En términos del importe ejercido al 30 de septiembre de este año, destacan los proyectos 07-09-01 “Financiamiento, registro y seguimiento a las asociaciones políticas”; 03-04-02 al 07 “Coordinación y Evaluación Institucional”, 08-10-10 “Actualización del marco geográfico electoral local y seguimiento a convenios de colaboración registral con el IFE”, 03-04-13 “Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén” y 07-09-04 “Fiscalización de los Informes Anuales sobre el origen, destino y monto de los recursos que ejercieron los Partidos Políticos durante el año 2009, así como de los informes de gastos de precampaña de los precandidatos que no resultaron triunfadores”, los cuales absorbieron el 52.91% del total ejercido al 30 de septiembre de 2010.

En lo que respecta a sus metas físicas, se reporta que el pago de prerrogativas a Partidos Políticos se efectuó en tiempo y forma, mientras que los Distritos Electorales entregaron los informes conforme a lo establecido en el Calendario Anual de Actividades. En el mismo sentido, los miembros del Consejo General asistieron al 100 por ciento de las sesiones, comisiones y comités programados, y la Presidencia del Consejo General dio cabal cumplimiento a la evaluación de las actividades tanto de las Secretarías Administrativa y Ejecutiva como de las áreas adscritas a las mismas, informando al respecto al Consejo General. 

Al cierre del tercer trimestre de 2010, el IEDF erogó 312,636.3 mp en la ejecución de sus Programas Institucionales, lo que representa un avance financiero de 94.86 % con relación a lo programado para el mismo período. Al interior de este importe, se destacan los siguientes programas: "Vinculación y fortalecimiento de las asociaciones políticas"; "Geografía Electoral"; "Uso de Instrumentos Informáticos", y "Fiscalización", los cuales capturaron el 88.8% del gasto total asignado a estos programas.

- ❖ Por otra parte, el gasto del IEDF se concentró en mayor medida en la DEAP, con 228,435.7 mp, y se destinaron en gran parte al proyecto 07-09-01 "Financiamiento, registro y seguimiento a las asociaciones políticas", con 223,372.9 mp, los Órganos Desconcentrados, con 99,530.9 mp que se asignaron en su totalidad al proyecto 03-04-41 al 80 "Operación en el ámbito distrital de los programas institucionales".

En el caso de la Secretaría Administrativa, los recursos erogados corresponden a los proyectos de 03-04-13 "Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles y administración y operación de los servicios de apoyo a oficinas centrales, órganos desconcentrados y almacén", mientras que en el caso de las oficinas de Consejeros Electorales, a los proyectos 03-04-02 al 07 "Coordinación y evaluación institucional".

#### **Fideicomisos del Instituto Electoral del Distrito Federal**

En cumplimiento al ACU-957-09 del Consejo General aprobado el 9 de diciembre de 2009, el Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible número 2188-7, mediante el Acuerdo CTF/F2188-7/007/2010 del 9 de febrero de 2010 autorizó la compra del inmueble ubicado en Cerrada Rancho los Colorines No. 15, Colonia Rancho los Colorines, así como los gastos e impuestos generados por dicha adquisición. De este modo, se emitieron cheques para cubrir los pagos por la escrituración del inmueble, el dictamen técnico y los impuestos generados, los cuales ascendieron a 467.4 mp.

Posteriormente y derivado de las gestiones entre la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y el Notario, se concretó la operación mediante el Acuerdo CTF-2188-7/016/2010 de fecha 7 de mayo de 2010, y se emitieron cheques para cubrir los costos de la compra venta, uno para el pago total del inmueble por 8,651.4 mp y otro para el pago del adeudo del Impuesto Predial por 148.6 mp., ambas cantidades sumaron el importe de 8,800.0 mp por la compra venta pactada y firmada ante el Notario Público 237 el 10 de mayo de 2010.

En cumplimiento al ACU-15-10 del Consejo General aprobado el 28 de abril de 2010, el Comité Técnico, mediante el Acuerdo CTF-2188-7/021/2010 de fecha 18 de junio de 2010 autorizó la compra del inmueble ubicado en Calle Santiago Núm. 493, Colonia Lomas Quebradas, en la Delegación Magdalena Contreras, así como los gastos e impuestos generados por dicha adquisición por un importe de 346.1 mp.

DNE

Actualmente se encuentra en el proceso la elaboración de escrituras para su firma, la compraventa del inmueble asciende a 6,061.2 mp.

Con relación a la subcuenta de reserva laboral del Fideicomiso 2188-7, se reporta lo siguiente:

Se aprobaron los pagos de los Convenios de Terminación de la Relación Laboral por Mutuo Consentimiento por 10,208.2 mp, así como los impuestos generados, de conformidad con los Acuerdos CTF/F2188-7/012/2010, CTF/F2188-7/013/2010, CTF/F2188-7/015/2010, CTF/F2188-7/018/2010, CTF/F2188-7/020/2010 y CTF/F2188-7/024/2010

En lo que concierne al Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible Núm. 16551-2, los movimientos al mes de septiembre de 2010 corresponden únicamente a intereses y comisiones. Como resultado, el saldo total de los dos Fideicomisos del IEDF al 30 de septiembre de 2010 asciende a 136,756.0. mp.

#### Consideraciones Finales

Al 30 de septiembre de 2010, el IEDF ejerció recursos por 576,281.5 mp, lo que representa un avance financiero de 88.3 por ciento con relación al importe programado para el período en cuestión, lo cual deja un importe sin ejercer que asciende a 76,084.7 mp. No obstante, dicho monto se reduce por 62.8 mp de gastos por comprobar y 26,905.5 mp de gasto comprometido; como resultado, el importe restante está en proceso de trámite para su ejercicio por las Unidades Responsables de gasto del Instituto.

En términos del avance programático, las erogaciones del Instituto se orientaron en mayor medida a la consecución de los programas 03 "Garantizar la eficiencia y racionalidad del uso de los recursos, así como la transparencia y la rendición de cuentas sobre las actividades del Instituto", 07 "Fortalecer el régimen de Partidos Políticos y de agrupaciones políticas locales", y 08 "Organizar los procesos electorales y los procedimientos de participación ciudadana", los cuales absorbieron el 90.8 por ciento del importe total ejercido al 30 de septiembre de 2010.

Asimismo, el ejercicio del gasto contribuyó a la consecución de metas físicas de los proyectos más significativos en la estructura programática del IEDF, cumpliendo satisfactoriamente con las directrices establecidas en el Programa Operativo Anual 2010. 